



Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas
Departamento de Estudios Socioculturales
Filial Universitaria Municipal Abreus

Trabajo de Diploma

Título: Estrategia sociocultural de perfeccionamiento a los Programas de Desarrollo Cultural en las instituciones del municipio Abreus

Autora: Yaní Espino Andino

Tutora: MSc. Yoanelys Mirabal Pérez

Año 2011 – 2012





Hago constar que la presente investigación fue realizada en la Filial Universitaria Municipal de Abreus como parte de los estudios en la especialidad de Licenciatura en Estudios Socioculturales; autorizando que la misma sea utilizada por la institución para los fines que estime convenientes, tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en evento ni publicada sin la autorización de la institución.

Firma del Tutor

Firma del Autor

Los abajo firmantes certificamos que el trabajo ha sido revisado según acuerdo de la Dirección de nuestro centro y el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referida a la temática señalada.

Responsable del Dpto. ICT

Nombre y apellidos. Firma

Responsable del Dpto. Computación

Nombre y apellidos. Firma

“Estamos conscientes de que la creación es la razón de ser de nuestra política cultural y de toda estructura institucional y de toda estructura institucional que pretende hablar en nombre de esa política...”.

“... No es posible concebir ninguna decisión de política cultural que se tome a espaldas de los creadores, a espaldas de la experiencia insustituible que implica la creación artística”.

Abel Prieto

Dedicar estos resultados a personas muy especiales en mi vida es un sencillo presente por lo que significaron para culminar con éxito la carrera universitaria, a ellos esta dedicatoria y todo mi amor

A mi madre, por toda su comprensión, sin ella hoy no sería yo.

A María Fernanda, que desde sus 8 años ha sabido entender muchos por qué; hija eres la razón de todo este esfuerzo.

A mi papá que aunque no comparte el diario, siempre está presente.

A la nueva familia de Danni, hermano que necesito cada día.

A mi abuelita que desde sus 87 años entiende mis razones.

A mi amiga Laili porque siempre está para mí

A todos; gracias por existir.

Agradecimientos

Agradecer es volver la vista atrás y pensar en el futuro; es llenar de primavera nuestro corazón, hacer que brille el sol en cada frase que alienta y estimula para seguir adelante.

Muy especial resulta mencionar al Programa de Universalización, ese que un día llegó y con sus procesos nos involucró en esta gran institución que es la Universidad, agradecimientos especiales a los profesores de la Filial MES del municipio Abreus.

A la tutora Yoanelys, joven profesional de la carrera Estudios Socioculturales, ejemplo de lo que puede hacer la nueva generación en Cuba, humana y sencilla, dedicó largas horas a esta investigación, sin su ayuda no sería posible.

Agradecimientos especiales para mi familia toda, quienes están siempre listos a mi andar.

A Rosario, coordinadora de la carrera, por sus buenos consejos.

A María Rosa, por toda su comprensión y apoyo.

A todos los que me dieron la oportunidad de contar con ellos.

TABLA DE CONTENIDOS

No	Contenidos	Pág.
	Resumen	
	Introducción	1
	CAPITULO I: ACERCAMIENTO TEÓRICO A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CULTURAL	7
1.1	Un repaso a la definición conceptual de cultura	7
1.2	Apuntes sobre principios de la política cultural a nivel mundial	9
1.3	Breve bosquejo de los principios de la política cultural cubana	13
1.4	Programas de Desarrollo Cultural: expresión de los lineamientos de la política cultural	16
1.5	Esbozo a la implementación de la política cultural en Cienfuegos	17
1.6	Proyección de la política cultural en el municipio de Abreus	20
	CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	23
2.1	Aspectos metodológicos generales	23
2.2	Operacionalización y conceptualización de las unidades de análisis	26
2.3	Fundamentación metodológica	29
	CAPITULO III: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	33
3.1	Rol de las instituciones culturales en la implementación de la política cultural en el municipio de Abreus	33
3.2	Programas de Desarrollo Cultural en las instituciones estudiadas	35
3.2.1	3.2.1 Análisis de la implementación de la política cultural en el Programa de Desarrollo Cultural	38
3.2.2	Aplicación de la política cultural en las actividades de las instituciones	40
3.3	Elementos para la implementación de la política cultural en los Programas de Desarrollo Cultural	41
3.4	Estrategia sociocultural de implementación de la política cultural en los Programas de las instituciones	43
	CONCLUSIONES	51
	RECOMENDACIONES	52
	BIBLIOGRAFÍA	53
	ANEXOS	

El estudio se inserta en la línea de investigación perfeccionamiento de las instituciones culturales de la localidad, responde al título Estrategia sociocultural de perfeccionamiento a los Programas de Desarrollo Cultural en las instituciones del municipio Abreus. El Problema de investigación es: ¿cómo contribuir al perfeccionamiento de la implementación de la política cultural desde los Programas de Desarrollo Cultural de las instituciones culturales en Abreus? El objetivo es elaborar una estrategia sociocultural que contribuya al perfeccionamiento de la implementación de la política cultural desde los Programas de Desarrollo Cultural de las instituciones culturales en Abreus. El estudio es exploratorio. La Metodología es cualitativa, con el método fenomenológico. Se emplean las técnicas: análisis de documentos, entrevista, observación. La importancia dada, precisamente por la novedad científica con que se aborda la aplicación de la política cultural, en el perfeccionamiento del Programa de Desarrollo Cultural, su incidencia en el desarrollo local; no consta que exista un instrumento de trabajo integrador; a partir de la realidad y fundamentado en las fortalezas y debilidades identificadas, que guíe en el contexto actual de la instituciones culturales de la localidad para la mejora de estas políticas, desde su uso por el gobierno y la Dirección Municipal de Cultura. El aporte práctico se centra en la estrategia sociocultural elaborada, con un carácter flexible y dinámico; que contribuye desde sus acciones al perfeccionamiento de la implementación de la política cultural, materializada en los Programas de Desarrollo Cultural de las instituciones seleccionadas, en Abreus.

The study inserts him in the investigation line institutional perfecting cultural of the locality, respond to the title cultural society strategy of perfecting to the programs of cultural development at the Institutions of the municipality Abreus. The investigations problem is: How do we contribute the perfecting of the cultural implementation of the cultural policy from the programs of cultural institutional development in Abreus?. The objective is to elaborate a cultural strategy society that he contribute to the cultural perfecting of the implementation of the cultural policy from the programs of cultural development institutions in Abreus. The study is exploratory. The Methodology is qualitative, with the fenomenological method. They use the techniques: Documentary analysis, interview, observation. Given importance, precisely for the scientific new thing with that the application of cultural Policies in the perfecting of the Program of cultural development, his incidence in local development are discussed; It is not evident that an instrument of integrative work exist ; As from reality and based at fortresses and weaknesses identified, that he drive in the present-day cultural context of the Institutions of the locality for the improvement of these policies, from his use for the government and Cultura's Direction Municipality Abreus. The practical contribution focuses in the cultural strategy elaborated, with a flexible and dynamic character; That he contributes to the perfecting of the implementation of the cultural policy from his stock, materialized in the Programs of selected institutions cultural development, in Abreus.

Los estudios culturales, como problemática diferenciada, emergen en el siglo XX, a partir del desarrollo científico tecnológico como vehículo de nuevas formas de asimilación y difusión de productos culturales, la necesidad de los centros de poder legitimar determinados tipos de producciones culturales, devenido por el auto reconocimiento de culturas no hegemónicas y la desacralización del término cultura, referido sólo como gran arte.

Estos son algunos de los presupuestos más importantes que van a irrumpir en el escenario contemporáneo de las ciencias sociales referidos a los estudios culturoológicos. Estos hechos comienzan a perfilar otra forma de comprensión de los fenómenos culturales tanto en la reflexión teórica como a las estructuras institucionales y la sociedad en general.

Es por eso que las respuestas no sólo se satisfacen desde el instrumental científico sino que precisan del andamiaje institucional sobre el cual estos fenómenos se sustentan. La preocupación por la cultura y los fenómenos asociados a su producción, aunque tienen sus raíces en el campo académico y científico es motivo de discusión y reflexión a todos los niveles de la sociedad global en la actualidad, desde los espacios comunitarios hasta las agendas de los gobiernos y organizaciones internacionales.

Durante la primera mitad del siglo XX, en el plano teórico se movieron con mucha fuerza dos líneas de pensamientos, que contribuyeron cada una por su parte a reforzar la necesidad de la sociedad y sus instituciones a involucrarse en los destinos de su política cultural. Hecho que se afianza durante las décadas 70, 80 y 90 con la participación activa de la UNESCO en el escenario internacional.

Los procesos de reproducción cultural pierden su sentido espontáneo y autónomo en el seno de una cultura, la cual comienza a compartir y demandar nuevos productos que no se satisfacen sin la intervención y orientación de estructuras y estrategias que la resuelvan.

Aquí se vislumbran claramente los peligros que asechan a la sociedad que desproteja las expresiones que se deriven de este tipo de relaciones que se van creando; de esto se deriva la necesidad de redimensionar los procesos culturales proyectados desde la política cultural, que tiene la posibilidad de utilizar los aparatos a su disposición como vehículos de condicionamiento de una determinada actitud ética en la población y de un determinado consumo cultural.

En Latinoamérica la situación referida a la política cultural es muy heterogénea, ya que en la mayoría de los países de esa región ha existido una tradición con éstas, pero no en todos los casos han respondido a la realidad sociocultural.

Se han formulado políticas culturales que no se aplican en consecuencia con lo planificado, ya que se caracterizan por ser elitistas, coyunturales, sin profundizar en el verdadero desarrollo cultural de los pueblos.

El Programa de Desarrollo Cultural constituye un modelo de comunicación e integración entre instituciones del sector de la cultura, los grupos portadores de una herencia cultural, las comunidades y organizaciones involucradas en diferentes prácticas culturales; todos como elementos que intervienen en el desarrollo cultural.

La promoción cultural le posibilita como proceso, eslabonar un sistema original, coherente y efectivo, capaz de cumplir la misión social que le corresponde por su capacidad de integrar conocimientos, métodos e instrumentos. Esta debe ser orientada hacia la construcción de un saber social y asentada en un modelo que se corresponda con el modelo de intervención en la realidad que proponemos mediante los Programa de Desarrollo Cultural y que asume, como sus principios más generales, el aprendizaje grupal referido a la formación de grupos y a la elaboración de un saber colectivo, la formación activa y para la acción; se apoya en métodos, técnicas e instrumentos que favorecen la participación y evaluación, el vínculo permanente con la realidad concreta; partir de la realidad concreta y volver a ella, el reconocer la experiencia de los agentes que intervienen.

Los principios de la política cultural cubana, que se gestaron desde los inicios de la Revolución, de forma general se expresan en la defensa y el desarrollo de la identidad nacional y la vocación universal y profundamente latinoamericana y caribeña de la cultura nacional, conservación y difusión del patrimonio cultural, reconocimiento de la diversidad cultural, fomento y estímulo a la creación artística y literaria, respeto y apoyo al protagonismo y creatividad de las comunidades en la conducción de sus procesos socioculturales, papel de la cultura en el impulso y orientación de los procesos socioeconómicos.

Los principios de la política cultural de la Revolución definidos durante el proceso histórico de construcción de la nueva sociedad, se han puesto de manifiesto durante todos estos años, adecuándose a las condiciones materiales y de recursos humanos existentes en cada período, teniendo como base la participación activa de los artistas y escritores y de la

población, en su aplicación y perfeccionamiento. Las contradicciones propias de estos procesos se han ido resolviendo por diferentes vías en los marcos del diálogo efectivo, del apoyo los diversos actores sociales y el protagonismo de la población.

Se hace necesario llegar a los antecedentes que marcan el estudio con la presentación de una frase del destacado intelectual cubano Alfredo Guevara, que expresa: "...entiendo por tales (por revolucionarios) a cuantos en la práctica y en su teoría (...), pero sobre todo en su práctica, disponen de la capacidad de ruptura necesaria para considerar cada punto de llegada, como el próximo punto de partida". Además Abel Prieto, Ministro de Cultura, refleja las prioridades de la política cultural cubana en este momento histórico actual, al expresar al respecto: "Estamos conscientes de que la creación es la razón de ser de nuestra política cultural y de toda estructura institucional que pretende hablar en nombre de esa política...", "... No es posible concebir ninguna decisión de política cultural que se tome a espaldas de los creadores, a espaldas de la experiencia insustituible que implica la creación artística".

Diferentes autores han tratado en sus estudios el tema que se refiere a la implementación de la política cultural en los Programas de Desarrollo Cultural a nivel de país, se destaca en esa dirección los textos de María Isabel Landaburo (2004, 2008), Ana Maida Martínez (2004, 2008), Dra. Mildred de la Torre Molina, (2010) Deisy Tejeda (2001), y Abel Prieto (1994). Estos autores tienen coincidencia en el abordaje de los criterios sobre la Política Cultural de la Revolución cubana, seguida a partir de 1959, donde el bajo nivel de desarrollo cultural existente exigió, una transformación profunda de la estructura de la sociedad, tanto material como espiritualmente, y la aplicación acelerada de una serie de medidas, en el terreno de la cultura.

Además concurren desde sus puntos de vista, en que el primer hecho cultural importante fue la Revolución, porque abrió el camino para un conjunto de transformaciones que se gestaron de manera inmediata en su seno, ejemplo de ello fue el proceso de democratización de la Cultura y de institucionalización de ese Ministerio. Evidencian además, un conjunto de acontecimientos culturales, con total coincidencia en que el más relevante fue la Campaña de Alfabetización, seguidos de la Nacionalización de la Enseñanza y la Reforma Universitaria.

Un elemento de mucho interés que se destaca en los documentos revisados, es que se precisa la importancia histórica del discurso de Fidel "Palabras a los Intelectuales" y su vigencia en la aplicación de la política cultural en la actualidad y como esto se materializa en los Programas de Desarrollo Cultural en lo local. (Citado por Landaburo M.I., 2008)

Fidel define en su intervención la actitud del gobierno revolucionario ante los problemas del arte y la cultura, se comienzan a expresar con toda claridad los principios que constituirían las premisas iniciales más generales, las ideas rectoras principales de la Política Cultural de la Revolución, que se fue conformando y enriqueciendo en el transcurso del proceso revolucionario.

Estos autores coinciden en que en la actualidad, se han materializado las principales ideas expresadas en este documento ya que los cambios en el ambiente cultural y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los artistas aficionados al arte son evidentes; el arte y la cultura son un real patrimonio del pueblo, hay respeto a la libertad formal para la creación artística y literaria, y se considera la libertad de contenido para expresarse dentro de la Revolución, pero no es admisible que se expresen contra la Revolución; el pueblo se convirtió en creador, las políticas que se establecen son por el pueblo y para el pueblo, se estimula a apreciar lo bello, lo útil y lo bueno de cada acción, lo estético y lo ético. Estos elementos se ponen de manifiesto en las acciones de desarrollo cultural del municipio.

Estos documentos tienen gran importancia programática por sus contenidos y enseñanzas, la actualidad y vigencia de los mismos se ponen de manifiesto en su valor artístico, literario y cultural, como referentes a este estudio; permiten establecer reflexiones hacia la vinculación de su contenido con el desarrollo local en lo social y cultural. Su lectura e interpretación favorece el conocimiento teórico para el establecimiento de estrategias de acción que potencien en alguna medida el trabajo de acción cultural en instituciones de la cultura, ya que centran en su accionar en el cumplimiento de la política cultural.

Consideran estos autores como fortalezas la crítica a toda manifestación que pueda afectar a la Revolución; la oportuna identificación de falsos intelectuales que pretenden con sus expresiones alejar a las masas del espíritu de la Revolución, que se considera la cultura a partir de que no puede ser apolítica ni imparcial, el arte es un arma de la Revolución.

Asimismo difieren en cuanto al desarrollo de actividades artísticas y literarias, unos las ven en consolidación e impulso del movimiento de aficionados, otros dicen que se debe valorar los resultados sobre todo en espacios locales, donde no se aprovechan las potencialidades de los aficionados valorando su crecimiento personal y desarrollo humano.

Se estudian también los aportes del Trabajo de Diploma de Espinosa Fernández, Isaidy, presentado en el año 2011; que lleva por título Implementación del Programa de Desarrollo Cultural, en la política cultural en Rodas del 2000 al 2010; esta autora analiza la

implementación de los Programas de Desarrollo Cultural en Rodas a partir del comportamiento de las estrategias institucionales de la política cultural entre 2000 – 2010.

La provincia de Cienfuegos no ha quedado ajena de la crisis que produjo el derrumbe del campo socialista en la cultura, y tampoco del trabajo que ha realizado nuestro país por recuperar, fomentar e incrementar el desarrollo de la política cultural en cada Programa de Desarrollo Cultural en las instituciones.

En específico el municipio de Abreus, ha trabajado arduamente para crear las condiciones en la dirección de la reanimación de la vida cultural y superar el nivel de desarrollo cultural que habíamos alcanzado hasta este momento, generando un movimiento de desarrollo cultural, donde interactúan las fuerzas sociales y se aprecian resultados a partir de un incremento de los mismos.

En el presente trabajo se abordan las problemáticas relacionadas con la aplicación del Programa de Desarrollo Cultural en el ámbito local, en el territorio de Abreus y cómo se manifiestan las mismas desde las estrategias de acción de cada una de las instituciones de la cultura.

Una vez concluido el análisis de los documentos estudiados, se define por la autora que existen debilidades para la implementación con creatividad de la política cultural, la vinculación de su contenido al desarrollo local, en lo social y cultural y el establecimiento de acciones para el cumplimiento de las mismas en las actividades del Programa de Desarrollo Cultural en cada institución estudiada en el municipio de Abreus.

Se define como **objetivo** de la investigación elaborar una estrategia sociocultural que contribuya al perfeccionamiento de la implementación de la política cultural desde los Programas de Desarrollo de las instituciones culturales en Abreus. Como método fundamental se emplea el fenomenológico apoyado en las técnicas de observación, entrevista a informantes claves y análisis de documentos.

La importancia del tema está dada, precisamente por la **novedad científica** con que se aborda la aplicación de la política cultural, en el perfeccionamiento del Programa de Desarrollo Cultural, elaborado en las instituciones Casa de Cultura, Galería de Arte, Museo y su incidencia en el desarrollo sociocultural local; pues hasta el momento no consta que exista un instrumento de trabajo integrador; a partir de la realidad y fundamentado en las fortalezas y debilidades identificadas, que guíe en el contexto actual de las instituciones culturales de la localidad para la mejora de estas políticas, desde su uso por el gobierno y

la Dirección Municipal de Cultura en Abreus. De igual manera con este estudio se contribuye a la formación del licenciado en Estudios Socioculturales, toda vez que percibe el análisis de la implementación de la política cultural como mecanismo de gestión cultural, elemento que constituye campo de acción del egresado de la carrera.

El **aporte práctico** de la investigación se centra en la estrategia sociocultural elaborada, con un carácter flexible y dinámico; que contribuye desde sus acciones al perfeccionamiento de la implementación de la política cultural, materializada en los Programas de Desarrollo cultural de las instituciones seleccionadas, en Abreus.

El **informe de investigación** se inicia con un resumen, la introducción, y tres capítulos.

El **capítulo I** denominado Acercamiento teórico a los Programas de Desarrollo Cultural, se sustenta en el estudio desde un repaso a la definición conceptual de cultura y apuntes sobre principios de la política cultural a nivel mundial con un breve bosquejo de los principios de la política cultural cubana y los Programas de Desarrollo Cultural como expresión de los lineamientos de la política cultural, centrado en una mirada al desarrollo de la política cultural en el municipio Abreus; a partir del esbozo a los Programas de Desarrollo Cultural en Cienfuegos; con la visión de diferentes autores, y la toma de posición de la autora.

El **capítulo II** proyecta la fundamentación metodológica seguida en el proceso de la investigación con la justificación del problema y el problema de investigación, objeto de estudio y campo de la investigación, se determina el objetivo general y los específicos que guían el estudio, la idea a defender, las unidades de análisis. También se realiza el diseño muestral con la determinación del tipo de estudio y la muestra; el método esencial y las técnicas de recogida de información.

En el **Capítulo III** se presentan los resultados del proceso de investigación, a partir de la determinación del estado actual de los Programas de Desarrollo Cultural fundamentada en los resultados de las técnicas de recogida de información, la implementación de la política cultural en los Programas de Desarrollo Cultural en las instituciones seleccionadas, además se presenta la Estrategia sociocultural elaborada para el perfeccionamiento de la implementación de la política cultural en los Programas de Desarrollo de las instituciones.

Se determinan las conclusiones y recomendaciones, se precisa la bibliografía actualizada sobre el tema y los anexos que amplían la lectura del informe de investigación.

ACERCAMIENTO TEÓRICO A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CULTURAL

Este capítulo se sustenta en el estudio desde un repaso a la definición conceptual de cultura y apuntes sobre principios de la política cultural a nivel mundial con un breve bosquejo de los principios de la política cultural cubana y los Programas de Desarrollo Cultural como expresión de los lineamientos de la política cultural, a partir del esbozo a la implementación de la política cultural en Cienfuegos y la proyección de la política cultural en el municipio de Abreus con la visión de diferentes estudiosos del tema y la toma de posición de la autora.

1.1 Un repaso a la definición conceptual de cultura

La cultura abarca todo lo que cabe en los sentidos, en la conciencia o alma de los hombres y, en la actividad cotidiana concreta, de la que son protagonistas todos los seres humanos, en sus relaciones recíprocas, con el medio circundante y, en particular, con la naturaleza, sin distinción de raza, sexo, edad, etnia o posición social, y debe ser la base de toda política cultural, en cualquier tiempo y bajo cualesquiera sean las condiciones. (Gallo, citado por Espinosa, 2011)

Desde otros puntos de vista la cultura se observa como el conjunto de realizaciones humanas que ha trascendido a nuestros tiempos y permite al hombre contemporáneo conservar, reproducir y crear nuevos valores para la transformación de su medio social y natural, la cultura es creación humana, la cual tiene lugar en lo material (formas de producción, instrumentos), y en lo espiritual (relaciones que establece el hombre con otros hombres, con la naturaleza); a través de ella se mide el desarrollo alcanzado por la especie humana, de ahí que sea posible encontrar en el entorno, la coexistencia de culturas que se encuentran en diferentes niveles de desarrollo. (Landaburo, 2004)

En otro orden se define la cultura como toda la riqueza material y espiritual que el hombre ha creado a través de todo el desarrollo histórico. Es un sistema vivo a través del cual el hombre se expresa, toma conciencia de si mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que lo transforma y trasciende, engloba modos de vida, ceremonias, arte, tecnología, así como sistemas de valores. (Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, citado por Almazán, 2006)

El arte está allí, como actividad, junto con la producción, el intercambio, la política, la crianza de familias. Para estudiar las relaciones adecuadamente debemos estudiarlas activamente, considerando a todas las actividades como formas particulares y contemporáneas de la energía humana. (UNESCO, 2005)

Referirse a la cultura como los significados y los valores que emergen entre grupos y clases sociales diferenciados, sobre la base de sus condiciones y relaciones históricas dadas, a través de las cuales manejan y responden a las condiciones de existencia; precisa un enfoque hacia las tradiciones y prácticas vividas a través de las cuales son expresadas esas comprensiones, y en las cuales están encarnadas las acciones a través de la cual hombres y mujeres hacen la historia.

El principio básico debe ser fomentar el respeto a todas las culturas y supone tolerancia y una actitud positiva hacia las otras personas y hacia su cultura. La definición de política cultural dada por la UNESCO en el año 1967, es determinada como un conjunto de principios operativos, de prácticas y de procedimientos de gestión administrativa y financiera que deben servir de base a la acción cultural del Estado. A partir de ahí, la mayor parte de las bibliografías coinciden en que la política cultural es la forma de intervención en la cultura por parte del Estado y la sociedad en general.

El conjunto de interacciones realizadas por el Estado y las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados, con el fin de ordenar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social, es la definición reconocida por Canclini en el año 1981.

Considera la autora que el repaso a la definición conceptual de cultura en el contexto actual, es un elemento esencial para definir la relación institucional cultural con las políticas culturales actuales, las que sustentan, desde el criterio de diferentes autores, los elementos teóricos referenciales del epígrafe siguiente.

En el entorno en que deben realizarse las acciones culturales hoy, es necesario tener en cuenta que la reestructuración económica que se efectúa, condiciona, además de un discreto y progresivo crecimiento económico nacional, nuevas formas de distribución de estos incrementos en la población, con la consiguiente reestructuración social.

La realidad interna también ha exigido nuevas precisiones en la política cultural que expresen su continuidad y los nuevos caminos a tomar en la relación institucional cultural.

Por lo que se puede decir que las políticas culturales no son más que las acciones realizadas por parte del Estado para mejorar la cultura, son consideradas como una

manera de relacionar a las instituciones y a la cultura, orientando su crecimiento de manera sostenida.

Cada una de estas acciones relacionadas con la política cultural implica un modo de relacionar a la dirección con la cultura; por esto, es entendida como un proceso comunicativo y de participación, asumiendo esta última no sólo en los límites que ofrece la satisfacción de necesidades de acceso definidos por una élite, sino incorporando también, en igual magnitud y relevancia, las expresiones culturales generadas por un accionar de todos y por todos, que incite, reconozca y fomente las facultades creadoras y la capacidad de aporte, latentes o manifiestas en cada individuo y en cada grupo. (Landaburo, 2004)

1.2 Apuntes sobre principios de la política cultural a nivel mundial

La política cultural en el mundo ha encontrado su sustento jurídico en el reconocimiento y consagración del derecho a la cultura como un derecho humano fundamental, plasmado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes.

Canclini (1988) refiere que toda política cultural democrática debe tomar en cuenta los hábitos, disposiciones y modos de pensar de los consumidores. En su desarrollo intervienen un conjunto de factores: las posibilidades o limitaciones del desarrollo económico, la utilización de la herencia cultural, la tecnología o industria cultural.

Según este estudioso del tema sus principales medios de transmisión son declarados en la dirección de las instituciones culturales, los medios de difusión, el sistema educacional, el sistema religioso (según el peso específico).

Hasta principios de los años 90 se habían planteado cuatro grandes funciones clásicas de la política cultural:

- 1) La protección, conservación y revitalización del patrimonio cultural.
- 2) El aliento y apoyo a la creación artística y literaria.
- 3) La difusión cultural.
- 4) La formación artística y cultural. (Landaburo, 2004)

La gama de manifestaciones que los gobiernos consideran relevantes para sus políticas culturales se ha ampliado durante los últimos años; en los años sesenta, la identidad cultural se convirtió en una de las principales preocupaciones de la formulación de políticas en los pueblos que conquistaron su independencia.

Sin embargo, la necesidad de replantearse la política cultural es algo hoy reiterado, tomando en cuenta todos los aspectos planteados sobre los diversos elementos que

intervienen en el desarrollo y la dinámica mundial actual en la que las industrias culturales asumen cada vez más una importancia económica.

El acceso, participación, protagonismo y disfrute de la población en los procesos y servicios culturales, resguardo de la identidad histórica y cultural, integración cultural nacional y regional, circulación de bienes culturales, la cultura como factor esencial del desarrollo económico, son elementos que no pueden dejar de tomarse en cuenta.

Cuando la cultura se considera como base del desarrollo, la noción misma de la política cultural debe ampliarse y supone identificar los factores de cohesión que mantienen unidas a las sociedades multiétnicas; promover la creatividad en la industria, el comercio, la educación, el desarrollo social y comunitario, así como en las artes.

Se plantea que utilizar efectivamente los medios de comunicación, desarrollando una perspectiva de género que tenga en cuenta las preocupaciones y necesidades de las mujeres; brindar a niños y jóvenes el papel que les corresponde, diversificar la noción de patrimonio cultural en el proceso de transformación social, mejora de las dimensiones culturales de la gestión del ambiente y exigencia de un nuevo tipo de investigación.

(UNESCO, 2001)

Relacionan además que se deben así mismo, al reconocer la relación entre cultura y calidad de vida, y en ella el valor imperante de la vida diaria, rescatando de este modo la dimensión cultural de la calidad de vida.

Favorecer los procesos culturales, haciéndose necesario también, obtener el máximo provecho cultural en la aplicación de las nuevas tecnologías y los medios de difusión masiva existentes, así como potenciar la unidad, la coordinación y la integración entre todos los actores sociales, periodistas, promotores y personal relacionado con el desarrollo cultural.

La mirada que realizó la autora al estudio de criterios fundamentados en la política cultural y su relación institucional cultural, constituyen fundamentos teóricos que posibilitan abordar apuntes sobre los principios de la política cultural a nivel mundial, de modo que se puedan asumir posiciones para el fortalecimiento de la investigación y el cumplimiento de sus objetivos.

Las contradicciones a nivel mundial, características de la ejecución de la política cultural, constituyen revelaciones nada desdeñables, de los problemas estructurales del sistema social. El debate ideológico/político, así como las visiones y entendimientos sobre el pasado, el presente y el futuro generados en el seno de los grupos socio/clasistas e intelectuales en

particular se expresan en las articulaciones y desenvolvimientos de dichas políticas. (Landaburo, 2004)

Las posibilidades o no de sus puestas en práctica facilitan la comprensión de los problemas medulares de la sociedad. De ahí, precisamente, la necesidad de sus contextualizaciones no sólo para valorar adecuadamente sus inserciones en el acontecer histórico, sino también para develar sus imbricaciones e influencias en los procesos internos sociales, generadores de la política cultural a nivel mundial.

Resulta absurdo desconocer los errores cometidos y también sus rectificaciones. De todo hay que hablar no como dolientes o víctimas sino como analistas de un mundo y de una sociedad inmersa en sus complejidades. Debe decirse toda la verdad y no una parte de ella si se quiere aprehender de la historia. El ejercicio de las políticas es una ventana al mundo en que se vive. Sólo corresponde abrirla y utilizar su paisaje para el bien del presente y el futuro.

Sin tener en cuenta cuál es el modelo de desarrollo social o el tipo de estado que prevalezca en un país, se deben trazar políticas culturales y las mismas deben estar sustentadas por determinados principios.

En caso de que el modelo de desarrollo no tenga esbozado los principios fundamentales, el gobierno se apropiará de los que les sean oportunos o respondan a sus intereses. La instrumentación de estos principios se realiza a partir de los Programas de Desarrollo Cultural de cada gobierno.

En el mundo se han efectuado conferencias, en las que se han definido principios de la política cultural; un ejemplo es la Conferencia Mundial de Políticas Culturales celebrada en México, en 1982. (Landaburo, 2004)

En la Conferencia Mundial quedaron definidos como principios de la política cultural los siguientes:

1. Identidad cultural
2. Dimensión cultural del desarrollo
3. Cultura y democracia
4. Patrimonio Cultural
5. Creación artística e intelectual y educación artística.
6. Relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación.
7. Planificación, administración y financiamiento de las actividades culturales.

En Estocolmo (1998) se realizó otra Conferencia sobre políticas culturales para el desarrollo donde se reconocen, entre otros, los siguientes principios:

1. El desarrollo sostenible y auge de la cultura dependen mutuamente entre sí.
2. Uno de los fines principales del desarrollo humano es la prosperidad social y cultural del individuo.
3. Dado que el acceso y la participación en la vida cultural, son un derecho inherente de las personas de toda comunidad, los gobiernos están obligados a crear las condiciones necesarias para el pleno goce de este derecho de conformidad con el Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
4. La finalidad principal de la política cultural es fijar los objetivos, crear las estructuras y obtener los recursos adecuados para crear un medio humano favorable.
5. El diálogo entre las culturas se presenta como uno de los principales desafíos culturales y políticos del mundo actual; constituye una condición indispensable para la coexistencia pacífica.
6. La creatividad cultural es la fuente de progreso humano y de diversidad cultural; al ser un tesoro de la humanidad resulta esencial para el desarrollo.
7. Las tendencias que emergen en la actualidad, sobre todo la globalización, vincula más aún a las culturas y enriquece la interacción entre ellas pero podría igualmente ser contraproducente a nuestra diversidad creativa y pluralismo cultural, por eso convierten el respeto mutuo en un imperativo aún mayor.
8. La armonía entre la cultura y el desarrollo, el respeto por las identidades culturales, la tolerancia por las diferencias culturales en un marco de valores democráticos pluralistas, de equidad socioeconómica y de respeto por la unidad territorial y por la soberanía nacional, son algunos de los requisitos necesarios para una paz duradera y justa.
9. La aceptación de la diversidad cultural contribuye a identificar y consolidar los lazos entre las comunidades que están arraigadas en valores que pueden ser compartidos por los diferentes componentes socioeconómicos de la sociedad nacional.
10. La creatividad en las sociedades favorece la creación, que es un compromiso individual por excelencia. Este compromiso es esencial para constituir nuestro patrimonio futuro. Es importante conservar y favorecer las condiciones de esta creación y en especial la libertad del artista-creador en el seno de toda colectividad.

11. La defensa de las culturas locales y regionales amenazadas por las culturas de difusión mundial no debe transformar a las culturas afectadas en reliquias despojadas de su propio dinamismo y desarrollo.
12. Por ello debemos facultar a cada individuo y a cada comunidad para aprovechar su creatividad y para que encuentren y consoliden maneras de convivir con otros, facilitando un desarrollo humano auténtico y la transición hacia una cultura de paz y de no violencia. (Estocolmo 1998, citado por Landaburo, 2004).

Con el establecimiento de los principios de la política cultural, se brinda la oportunidad a los seres humanos de tener acceso a la cultura, que trabajen en la determinación de sus necesidades, intereses y en la construcción de un futuro efectivo. Se debe brindar la oportunidad a cada una de las personas para que puedan recibir una educación, además de darles la oportunidad de apreciar el arte, la literatura, las manifestaciones artísticas y desarrollarse si lo estiman conveniente como creadores.

El análisis efectuado en relación a los principios de la política cultural a nivel mundial y los principios que sustentan las mismas, constituye un elemento de fuerza para poder entrar en razonamientos a partir de la visión de otros estudiosos del tema sobre los principios de la política cultural cubana.

1.3 Breve bosquejo sobre los principios de la política cultural cubana

En Cuba, la política cultural se ha direccionado hacia el apoyo del desarrollo cultural, debido a la importancia que tiene el tema como eje del protagonismo de los creadores en su diseño, ejecución y evaluación.

Las necesidades de una conciencia de creación es la razón de ser de política cultural cubana y de toda estructura institucional, por lo que se definió como imposible la toma de decisiones a espaldas de los creadores y de la experiencia de la creación artística, lo que permitió determinar una serie de acciones para apoyar y enriquecer la política cultural. (UNEAC, citado por Landaburo, 2004).

Se trabaja arduamente en jerarquizar las acciones de promoción del talento; del interior del país; reactivar las fórmulas de participación de los creadores en la vida institucional; apoyo a los jóvenes creadores y a la experimentación.

Siguiendo los postulados se trabaja por el redimensionamiento de la labor institucional; reforzar la autoridad de las instituciones culturales; lograr una mayor implicación de los creadores en la toma de decisiones; cambios estructurales; mayor prestigio e influencia

entre los creadores; ganar eficiencia en la gestión depurando todo lastre burocrático, autoritario y dogmático; estímulo de trabajo colectivo. (UNESCO, 2001)

Además se promueven acciones para ejercer los derechos que corresponden contra el intrusismo profesional, individual e institucional; perfeccionar los mecanismos jurídicos; lograr una centralización y coherencia en términos de política cultural, mantener un trabajo cultural comunitario, conformar un frente común con los medios, instituciones educativas y las fuerzas que influyen en la comunidad, la familia, para influir en la formación del cubano del presente y del futuro.

Establecer una economía cultural para acudir al mercado con eficiencia y sin concesiones; es otra de las premisas de la UNESCO 2000, que se pronuncia por mantener la promoción y apoyo a todo proyecto cultural valioso a través de mecanismos socialistas: FONDEC, Fondos territoriales, Fondo de Programas Culturales; para una utilización efectiva de los recursos; elevar los ingresos y aportes a la cultura del sistema empresarial; mayor eficiencia de las empresas; colocarse en el complejo mercado del arte; evaluar el impacto del mercado en las instituciones; subordinar las entidades comerciales a la política y a los Institutos y Consejos.

Cuba, por su parte, tiene refrendados en el Programa Nacional de Desarrollo Cultural (1995), los principios fundamentales de la política cultural cubana; los mismos mantienen vigencia, debido a que son inherentes a nuestro modelo social, la historia, el pensamiento, la cultura de nuestro país, y están en correspondencia con las condiciones políticas, ideológicas y socio-económicas actuales.

En este sentido Landaburo (2004) plantea como principios de la política cultural cubana actual:

1. La reafirmación y desarrollo de la identidad nacional y la vocación universal y profundamente latinoamericana y caribeña de la cultura nacional.
2. La conservación y difusión del patrimonio cultural.
3. El reconocimiento a la diversidad cultural.
4. El fomento y estímulo a la creación artística y literaria.
5. El respeto y apoyo al protagonismo y creatividad de las comunidades en la conducción de sus procesos socioculturales.
6. El reconocimiento al papel de la cultura en el impulso y orientación de los procesos socioeconómicos. (Landaburo, 2004)

La política cultural tiene determinadas funciones; en los años noventa a nivel mundial se habían determinado las siguientes:

- La protección, conservación y revitalización del patrimonio cultural.
- El aliento y apoyo a la creación artística y literaria.
- La difusión cultural. La formación artística y cultural.
- Dado el dinamismo de la industria cultural y la importancia económica que la misma representa, surge la necesidad de ampliar dichas funcionalidades de la política cultural debido a que se consideran una base para el desarrollo.

Asume la autora el criterio expresado por Cuellar (2005) que sugiere que se tengan en cuenta una determinada serie de elementos como el acceso, participación, protagonismo y disfrute de la población en los procesos y servicios culturales, el resguardo de la identidad histórica y cultural; una nueva concepción del Patrimonio Cultural tangible e intangible; la integración cultural nacional y regional; la creación, producción, circulación de los bienes y servicios culturales, es decir, las industrias culturales; la cultura como factor esencial del desarrollo económico.

En este sentido este autor considera que se deben identificar los factores de cohesión que mantienen unidas a las sociedades multiétnicas; la promoción de la creatividad en la industria, el comercio, la educación, el desarrollo social y comunitario, así como en las artes; la utilización efectiva de los medios de comunicación; una perspectiva de género que tenga en cuenta las preocupaciones y necesidades de las mujeres; brindar a niños y jóvenes el papel que les corresponde; la diversificación de la noción de patrimonio cultural en el proceso de transformación social, el mejoramiento de las dimensiones culturales de la gestión del medio ambiente y exige un nuevo tipo de investigación. (Cuellar, citado por Espinosa, 2011)

Asume la autora que los principios de la política cultural cubana actual, son una reafirmación para el desarrollo de la identidad nacional y la vocación universal y profundamente latinoamericana y caribeña de la cultura nacional, ellos permiten la conservación del patrimonio cultural, el reconocimiento a la diversidad cultural como estímulo a la creación artística y literaria por lo que su implementación contribuyen a materializar los Programas de Desarrollo Cultural como expresión de los lineamientos de la política cultural, lo que se aborda por la autora en el siguiente epígrafe.

1.4 Programas de Desarrollo Cultural: expresión de los lineamientos de la política cultural

Los Programas de Desarrollo Cultural son la expresión de los lineamientos de la política cultural, en un nivel de concreción que a partir de las características específicas de la situación cultural y del entorno socioeconómico y político-ideológico, reflejados en un diagnóstico científico investigativo, incluye un sistema de objetivos indispensables, de indicadores de evaluación y el análisis de los recursos para su ejecución. Este debe constituir los intereses y las necesidades de todos los actores sociales que participan desde su diseño hasta su evaluación, al ser expresión de la política cultural, se ubican en el marco de la planificación estratégica, sus objetivos son generales, establecen finalidades integrales para la acción de los territorios y de las instituciones.

En la revisión de la bibliografía se constata por la autora que Landaburo (2004) establece que se diferencia de la planificación estratégica concebida para la gestión empresarial, donde los elementos de carácter cuantitativo y funcional juegan el papel fundamental.

Añade que para la elaboración de los Programas de Desarrollo Cultural no existe un procedimiento único, sino un conjunto de opciones que ofrecen un marco conceptual y metodológico, dentro del cual pueden diseñarse independientemente de su naturaleza disímil o de sus diferencias tipológicas.

Con la virtud de introducir un conjunto de premisas comunes, tanto en lo referido al modo de entender los conceptos básicos del planteamiento como en lo referido al modo de organizar y presentar lógicamente las distintas operaciones.

Es precisamente la comprensión común de dichos conceptos y de su lógica operacional lo que permitirá desarrollar instrumentos de evaluación sistemática efectivos para los programas independientemente de sus características o instancias de funcionamiento. (Landaburo, 2004)

Según el criterio de la autora anteriormente citada, los elementos que no deben faltar en la estructura de un Programa de Desarrollo Cultural son:

1. Introducción.
2. Diagnóstico sociocultural. (Contexto o realidad en el que se va a desarrollar el programa).
3. Objetivos estratégicos o generales a alcanzar.
4. Entradas o recursos financieros, materiales y humanos con que se cuenta para su ejecución.

5. Sistema de evaluación.

6. Anexos (Si se consideran necesarios)

En algunos programas también se precisan dentro del mismo documento, las estrategias y/o acciones a desplegar, en otros casos, se realizan de forma independiente.

Los programas ramales de las instituciones nacionales tienen un mayor nivel de generalidad por que se concretan al nivel de proyectos específicos, en instituciones subordinadas o en los centros provinciales.

Los elementos anteriormente señalados deben estar presentes en cualquier modelo de programa que se asuma y debe atenderse a dos principios:

1. El establecimiento preciso de una relación de causalidad entre una etapa y la que le sigue al nivel de sus componentes, lo que garantizará la elección de la estrategia correcta.
2. El establecimiento de instrumentos de evaluación o verificación confiables para cada etapa, lo que permitirá establecer los criterios de éxito de la etapa siguiente o la corrección o perfeccionamiento del proceso sobre la marcha. (Monzón, 2004)

Estos programas constituyen una expresión de la política cultural, de los principios que la sustentan y definen su instrumentación en cada etapa, siendo este último el momento esencial donde se concretan las acciones para elevar el desarrollo cultural.

En opinión de la autora, los programas que expresan la política cultural locales, tanto en los municipios como en las provincias, estimulan la participación de los beneficiarios en su diseño y evaluación, a partir de la labor que realizan los grupos gestores de las instituciones culturales, lo que hace posible adentrarse en aspectos que caracterizan los Programas de Desarrollo Cultural en la provincia y en particular en el municipio Abreus.

1.5 Esbozo a la implementación de la política cultural en Cienfuegos

En el modelo social cubano la cultura es un insustituible instrumento de transmisión de valores éticos que actúan en el crecimiento humano. Los principios fundamentales de la política cultural cubana, refrendados en nuestro programa han tenido una salida concreta en múltiples acciones culturales, tanto desde las instituciones culturales como desde las organizaciones que agrupan a los artistas y escritores cubanos (Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) y Asociación Hermanos Saiz (AHS), así como en la labor conjunta desarrollada con otros organismos y organizaciones, que hacen que la provincia de Cienfuegos tenga en esa dirección una destacada labor.

A lo largo del desarrollo y la evolución del proceso revolucionario, la implementación de la política cultural en Cienfuegos, se ha adecuado a las condiciones materiales y a los

recursos humanos existentes en cada período por el que se ha atravesado, teniendo como base la participación activa de los artistas, escritores y de la población misma, en su aplicación, mejoras y perfeccionamiento. (Landaburo, 2004)

En la provincia Cienfuegos, se han implementado y mantenido acciones derivadas de la política cultural, encaminadas a establecer y promover la relación activa entre la población y la cultura, lo que se quiere alcanzar niveles superiores de ambas, donde se incluyen acciones de animación, programación, creación, extensión, investigación, comercialización, producción industrial de bienes culturales, conservación, rescate y revitalización de los valores culturales.

Otros elementos en esa dirección indican su punto de partida hacia la conservación del patrimonio de la ciudad, la enseñanza y capacitación de los recursos humanos vinculados con la aplicación de dichas políticas.

Según consta en la revisión de los documentos del Ministerio de Cultura (2000), la política cultural tienen relación estrecha con los Programas de Desarrollo Cultural (PDC) desarrollados en Cienfuegos, los que se han orientado a favorecer una mayor participación del pueblo en los procesos culturales y su acceso a lo mejor del arte cubano y universal, garantizando la activa intervención de los escritores, artistas e intelectuales en el diseño y la práctica de esa política.

Las transformaciones ocurridas por los Programas de Desarrollo Cultural, a lo largo de todos estos años, han surtido efectos muy positivos, ya que se han implementado sus objetivos fundamentales, vinculados con los de índole social lo que constituye su máximo logro, pues su mayor aspiración sin lugar a dudas debe de ser esta.

Los objetivos de los Programas de Desarrollo Cultural en la provincia tienen la misión de promover la protección, enriquecimiento y defensa del patrimonio cultural y el conocimiento de las raíces de la identidad; la creación artística y literaria y la producción, promoción y circulación de sus resultados; propiciando la participación del pueblo cubano y su acceso a lo mejor del arte cubano y universal a través de un amplio movimiento sociocultural, impulsado por la vanguardia artística y las instituciones culturales. (MINCULT, 2011)

La visión de los Programas de Desarrollo Cultural ha fortalecido el nivel de integración con los organismos, organizaciones y otros grupos de la sociedad en el proceso de implementación de la política cultural, lo que ha permitido avanzar en la preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural al propiciar un clima favorable a la creación artística y literaria; alcanzar un concepto de recreación más amplio; obtener un aumento de la

producción, promoción y circulación de los productos y servicios culturales, de manera que, además de lograr un incremento en la generación de ingresos al sector, la población alcanza un mayor grado de apropiación de los valores de la cultura nacional y universal y participa activamente en la vida cultural. La puesta en práctica de los Programas de Desarrollo Cultural, en Cienfuegos consolida la defensa de nuestra identidad con la contribución decisiva de nuestros artistas e intelectuales; logrando exponer que entre la visión y la misión de los programas desarrollados, se observa un vínculo y relación, pues están encaminados hacia la satisfacción de las necesidades primarias del pueblo, tratando a la vez de vincularlo con las diferentes ramas de la cultura, las que se logran ver de un modo diferente en la sociedad. (MINCULT, 2011)

Los Programas de Desarrollo Cultural en Cienfuegos se trazan como objetivos fundamentales la participación de los grupos sociales en sus actividades y para ello van a estar encaminados a la aplicación de las políticas culturales actuales, lideradas por los acuerdos recientes del Congreso del Partido Comunista de Cuba y la puesta en práctica de sus lineamientos.

Estos Programas de Desarrollo Cultural se caracterizan por su autenticidad, nivel de creatividad y la capacidad que poseen para insertarse en la población y hacer que la misma se identifique con ella, aun sin saber con esa actitud de que se trata. (MINCULT, 2011)

Para el desarrollo de los Programas de Desarrollo Cultural, existen objetivos estratégicos entre los que destacan al encontrar el fortalecimiento de la programación cultural a partir del aprovechamiento de los espacios disponibles y del talento artístico, propiciando la participación de los diversos grupos sociales, propiciar el desarrollo de las investigaciones en función de las necesidades, fortalecer la aplicación de la política de cuadros, ampliar la capacidad económica del sistema de instituciones de la cultura para garantizar una eficiencia económica, así como la comercialización de bienes y servicios culturales entre otros. Los Programas de Desarrollo Cultural, constituyen ejemplos y evidencias de la situación de la provincia, además de constituir un modo de desarrollo cultural de la misma, pues se insertan en la sociedad de diversos modos y tienen la posibilidad de acceder a los más profundos rincones, en función del mejoramiento y el progreso social que tan evidentes se hacen en nuestros días.

A criterio de la autora las contradicciones propias que han ido surgiendo en este proceso, se han ido resolviendo por diferentes vías en los marcos del diálogo práctico y seguro, del

apoyo de los diversos actores sociales y el protagonismo de la población, lo que ha generado diversos razonamientos para la aplicación de los Programas de Desarrollo Cultural en los municipios, adecuando los mismos a los contextos políticos, económicos y sociales de estos.

1.6 Proyección de la política cultural en el municipio de Abreus

La proyección estratégica de la política cultural en el municipio de Abreus tiene como Misión el perfeccionamiento desde la Casa de Cultura y el resto de las instituciones culturales, en estrecho vínculo con la escuela y la comunidad, el desarrollo de procesos participativos de operación, creación, y promoción del arte y la literatura; lo que contribuye a garantizar el enriquecimiento espiritual de la población, principalmente de niños y jóvenes, el fortalecimiento del movimiento de artistas aficionados y la salvaguarda de la cultura popular tradicional.

La visión de la política cultural en el municipio de Abreus se centra en las acciones culturales que están vinculadas a la identidad y las tradiciones culturales con la interacción de toda la comunidad, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida espiritual de toda la población. (MINCULT, 2011)

Las áreas de resultados claves identificadas para el desarrollo de la política cultural por la Dirección Municipal de Cultura en el Programa de Desarrollo Cultural en la etapa 2006/2011 en el municipio de Abreus, se centralizan en:

- La participación activa de la población en los procesos de promoción, apreciación y creación artística y literaria y en la salvaguarda de la cultura popular tradicional.
- Programación, divulgación y promoción del trabajo artístico literario y de las expresiones y manifestaciones de la cultura popular tradicional.
- Aplicación de políticas de formación, superación y estimulación de los recursos humanos. Desarrollo de la imagen y gestión institucional.

Derivada de las anteriores ideas de la proyección estratégica de la política cultural en el municipio de Abreus se presentan como líneas directrices las siguientes:

- 1- Movilizar la participación de la población en los procesos de promoción, apreciación y creación del arte y la literatura con una actualización o permanente del diagnóstico de gustos, necesidades y preferencias culturales de la población y de las ofertas y servicios culturales que se brindan desde la Casa de Cultura.
- 2- Desarrollar una estrategia de comunicación y promoción del trabajo artístico literario y de protección de la cultura popular tradicional en nuestro territorio.

3- Desarrollo de la imagen y gestión institucional.

En el proceso de proyección estratégica de la política cultural en el municipio de Abreus se encuentran implicados las instituciones culturales, además del MINED, MES, UJC, PCC, CDR, FMC, ANAP, MINSAP, CTC, MINAZ, MININT, MINAGRI, Comisión municipal de prevención y atención social, Asociaciones no gubernamentales, Poder Popular, entre otros, que de una u otra forma tengan el deber de contribuir al desarrollo cultural del municipio.

Los objetivos de trabajo para el quinquenio de la Dirección Municipal de Cultura en el Programa de Desarrollo Cultural en la etapa 2006/2011 se direcciona hacia:

- Estimular la participación activa de la población en los procesos de promoción, apreciación y creación artística literaria y en la salvaguarda de la cultura popular tradicional.
- Contribuir a la salvaguarda de la cultura popular tradicional a partir de la atención de sus expresiones culturales.
- Continuar la atención a Programas de Instructores de Arte, priorizando el trabajo técnico artístico con la Brigada José Martí.
- Fortalecer la promoción, divulgación e información del quehacer artístico literario de la cultura tradicional desde la Casa de Cultura.
- Desarrollo de la imagen institucional del sistema. Desarrollar una estrategia de superación y estimulación de los recursos humanos de la Casa de Cultura.
- Perfeccionar el proceso de gestión institucional del sistema, garantizar la preparación de la defensa para el tiempo de paz y situaciones excepcionales.
- Las áreas de resultados claves se presentan a partir del logro de una participación activa de la población en los procesos de promoción, apreciación y creación artística literaria en la salvaguarda de la cultura popular tradicional.

El objetivo se dirige a incentivar los procesos participativos desde la promoción, apreciación y creación del arte y la literatura local que contribuya al enriquecimiento espiritual de la población.

Los criterios de medidas para corroborar el cumplimiento de la política cultural en Abreus se trazan hacia:

- La actualización de forma permanente el diagnóstico de gustos, preferencias, necesidades y demandas culturales de los diferentes grupos de edad y sectores

poblacionales y de las ofertas y servicios culturales que se brindan en la casa de cultura.

- El incremento de las acciones docentes, convocatoria e impacto poblacional con los diferentes grupos poblacionales del territorio.
- La participación del movimiento profesional en las actividades, acciones docentes y culturales del sistema.
- El fortaleciendo cuantitativa y cualitativamente el movimiento de artistas aficionados.
- El fortaleciendo de las relaciones institucionales con las instituciones culturales y con otros organismos, organizaciones y otros factores favoreciendo el desarrollo cultural.
- El diseño de acciones técnico metodológicas que favorezcan el desarrollo de los proyectos socioculturales en instituciones y comunidades.

A partir del estudio teórico del tema de la investigación la autora realiza reflexiones que le posibilitan presentar en el próximo capítulo la fundamentación metodológica del proceso de la investigación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se muestra la fundamentación metodológica del proceso de investigación a partir de la inserción del tema en la línea de investigación que lo sustenta con la justificación del problema identificado y la determinación del problema de investigación, objeto de estudio y campo de acción, objetivo general y específicos que guían el estudio, la idea a defender, las unidades de análisis. También se realiza el diseño muestral con la determinación del tipo de estudio y la muestra; el método esencial y las técnicas de recogida de información, que posibilitan presentar los resultados de la investigación a partir del análisis del cumplimiento de la política cultural en el Programa de Desarrollo Cultural de las instituciones estudiadas.

2.1 Aspectos metodológicos generales

El estudio se inserta en la **línea de investigación** del banco de problemas de la Filial Universitaria del municipio de Abreus, correspondiente al perfeccionamiento de las instituciones culturales de la localidad; como respuesta a las demandas en esa dirección. El **Tema** de investigación se refiere a la política cultural y su implementación en los Programas de Desarrollo Cultural; se relaciona con la disciplina Promoción Cultural y los elementos esenciales de introducción a los estudios socioculturales.

Las características fundamentales que expresan el redimensionamiento de la política cultural se sustentan en la concepción del desarrollo cultural como única alternativa posible para garantizar el futuro de la humanidad, con el objetivo fundamental dirigido a la formación de una cultura general integral, para el rescate, conservación, protección y promoción del patrimonio cultural tangible e intangible y del patrimonio natural.

Se precisa entonces del papel protagónico de la vanguardia artística e intelectual en el análisis e implementación de la política cultural, el desarrollo de la creación artística y literaria con reconocido prestigio nacional e internacional, el fortalecimiento del sistema de la enseñanza artística, de la formación de instructores de arte y de promotores culturales, el movimiento encaminado a propiciar la participación masiva de la población en su desarrollo cultural desde sus comunidades hasta los espacios, eventos y festivales de alcance provincial, nacional e internacional y el fortalecimiento del sistema de instituciones culturales a todos los niveles de forma que garanticen una programación artística y cultural

estable y variada para la población, para diferentes públicos como opciones a disfrutar en su tiempo libre.

Esta prioridad que brinda el Estado cubano al desarrollo cultural, recogida en los acuerdos del VI congreso del PCC, del año 2011, no significa ni una nueva política, ni un proceso coyuntural, sino un redimensionamiento en la aplicación de los principios de la política cultural de la Revolución, para lograr un salto cualitativo que lleve al país a ocupar un lugar cimero en la cultura y en el desarrollo humano en general.

Lo anterior implica brindar a todos los cubanos las oportunidades para alcanzar una cultura más amplia, general e integral; donde este proceso no se puede concebir sin la participación integrada y sistemática de todos los organismos y organizaciones, gubernamentales o no, de todos los agentes y actores sociales que deben incidir en la consecución de este resultado.

Por la vía de la implementación de la política cultural en los Programas de Desarrollo Cultural en los municipios se han ido creando las condiciones para la reanimación de la vida cultural, generando un movimiento a nivel local, donde interactúan todas las fuerzas sociales, con la actuación de los aficionados al arte y los artistas populares de la localidad.

En este sentido la provincia Cienfuegos no ha quedado alejada del trabajo que ha realizado Cuba por recuperar, fomentar e incrementar el desarrollo de la política cultural mediante los Programas de Desarrollo Cultural.

En el caso particular del municipio Abreus, se han planificado acciones en la dirección de la reanimación de la vida cultural, generando un movimiento de desarrollo social, donde interactúan las instituciones culturales y se aprecian discretos resultados a partir de la implementación de la política cultural, pero aún los Programas de Desarrollo Cultural (PDC) no dan respuesta a las necesidades del territorio, en cuanto a lo que se establecen en dichas políticas.

Las reflexiones derivadas del estudio de la problemática relacionada con el cumplimiento de la política cultural en el Programa de Desarrollo Cultural de las instituciones Casa de Cultura, Galería de Arte y Museo, permiten a la autora asumir como **situación problemática** las insuficiencias en la implementación de la política cultural desde los Programas de Desarrollo Cultural en el municipio Abreus en el período 2006/2011. Se escoge este período por ser el quinquenio que finaliza y brinda las posibilidades de asumir sus debilidades como reto a cumplir en el período que se inicia.

A partir de la misma se asume como **problema de investigación**: ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento de la implementación de la política cultural desde los Programas de Desarrollo Cultural de las instituciones culturales en Abreus?

Objeto de estudio: La política cultural desde los Programas de Desarrollo Cultural en instituciones del Ministerio de Cultura en el municipio de Abreus.

Campo de la investigación: Programas de Desarrollo Cultural en las instituciones Casa de Cultura, Galería de Arte y Museo del municipio de Abreus

Objetivo general: Elaborar una estrategia sociocultural que contribuya al perfeccionamiento de la implementación de la política cultural desde los Programas de Desarrollo Cultural de las instituciones culturales en Abreus.

Objetivos específicos:

1. Identificar el rol de las instituciones culturales del municipio de Abreus en la implementación de la política cultural.
2. Analizar la implementación de la política cultural a partir de los Programas de Desarrollo Cultural en Abreus en las instituciones estudiadas, en el período 2006/2011.

Idea a defender: La elaboración de una estrategia sociocultural contribuye al perfeccionamiento de la implementación de la política cultural desde los Programas de Desarrollo Cultural de las instituciones culturales en Abreus.

La **novedad científica** con que se aborda la aplicación de la política cultural, en el perfeccionamiento del Programa de Desarrollo Cultural, elaborado en las instituciones Casa de Cultura, Galería de Arte, Museo y su incidencia en el desarrollo sociocultural local; pues hasta el momento no consta que exista un instrumento de trabajo integrador; a partir de la realidad y fundamentado en las fortalezas y debilidades identificadas, que guíe en el contexto actual de las instituciones culturales de la localidad para la mejora de estas políticas, desde su uso por el gobierno y la Dirección Municipal de Cultura en Abreus. De igual manera con este estudio se contribuye a la formación del licenciado en Estudios Socioculturales, toda vez que percibe el análisis de la implementación de la política cultural como mecanismo de gestión cultural, elemento que constituye campo de acción del egresado de la carrera.

El **aporte práctico** de la investigación se centra en la estrategia sociocultural elaborada, con un carácter flexible y dinámico; que contribuye desde sus acciones al

perfeccionamiento de la implementación de la política cultural, materializada en los Programas de Desarrollo cultural de las instituciones seleccionadas en Abreus.

2.2 Operacionalización y conceptualización de las unidades de análisis

No	Unidad de análisis	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores
1	Política Cultural en Abreus	Se materializan los principios de la política cultural de la Revolución; definidos durante el proceso histórico de construcción de la nueva sociedad, que se han puesto de manifiesto durante estos años, adecuándose a las condiciones materiales y de recursos humanos existentes en cada período, teniendo como base la participación activa de los artistas, escritores y de la población, en su aplicación y perfeccionamiento. Las contradicciones propias de estos	Histórica y metodológica	Identificación del rol de las instituciones culturales Casa de Cultura, Galería de Arte y Museo, pertenecientes al municipio Abreus en el período 2006-2011 Nivel y alcance de la implementación de la política cultural. Tipo de metodología empleada en los estudios de la política cultural y su expresión en los Programas de Desarrollo Cultural y de sus evaluaciones. Grado de desarrollo de las principales estrategias y planes de acción e indicadores principales formas de desarrollo. Principales formas de

		<p>procesos se han ido resolviendo por diferentes vías en los marcos de la comunicación efectiva, del apoyo de los diversos actores sociales y el protagonismo de la población.</p>		<p>organización y proyección de la política cultural en el territorio.</p> <p>Sistema institucional de la cultura del municipio.</p> <p>Formas históricas de surgimiento y organización.</p>
2	Programa de Desarrollo Cultural	<p>Expresión de los lineamientos de política cultural en un nivel de concreción que, a partir de las características específicas de la situación cultural y del entorno socioeconómico y político - ideológico reflejadas en un diagnóstico científico investigativo riguroso, incluye un sistema de objetivos estratégicos, de</p>	Teórica y metodológica	<p>Análisis del Programa de Desarrollo Cultural en Cuba y en el las instituciones seleccionadas en el municipio Abreus.</p> <p>Tipo de programa que se utiliza.</p> <p>Principios teóricos.</p> <p>Principios metodológicos.</p>

		<p>indicadores de evaluación y el análisis de los recursos para su ejecución. Este debe integrar los intereses y las necesidades de todos los actores sociales que participan desde su diseño hasta su evaluación.</p>		
--	--	--	--	--

Tipo de estudio: Exploratorio.

En la investigación se utiliza el estudio exploratorio, que responde al alcance que tendrá la misma. El estudio exploratorio sirve para preparar el terreno y se efectúa con el objetivo de examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes.

A criterio de Hernández (2004) estos estudios sirven para ver cómo se ha abordado la situación de investigación y para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que se consideren cruciales, los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones verificables.

La autora consideró que la investigación es de tipo exploratorio; ya que el análisis del cumplimiento de la política cultural a través del Programa de Desarrollo Cultural de las instituciones Casa de Cultura, Galería de Arte y Museo, posibilita se exploren las debilidades y fortalezas; lo que sirve para preparar el terreno en cuanto a examinar este tema, que es un problema de investigación poco estudiado en este municipio.

La exploración permitió a la autora familiarizarse con el fenómeno objeto de estudio, obtener información sobre el mismo y actuar en el campo; además de establecer prioridades para sugerir nuevas acciones.

2.3 Fundamentación metodológica

La investigación cualitativa requiere de un profundo conocimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan, busca explicar las razones de los diferentes aspectos de tal comportamiento. Dicho de otra manera, investiga el por qué y el cómo se tomó una decisión, a la vez que profundiza en las implicaciones que conlleva tal fenómeno para la sociedad o para un grupo de individuos y generalmente propone vías recomendables dentro de los marcos éticos y culturales admisibles para su solución o alivio.

Su fin es recoger e interpretar información contenida en los diversos escenarios de investigación, para comprender los fenómenos y resolver problemas concretos que atañen a un contexto determinado o mejorar la sociedad en su conjunto. Se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable. (Rodríguez, 2006)

En la presente investigación se asume dicha metodología ya que, en función del objetivo general, es necesario conocer las causas y las características de los problemas identificados en la implementación de la política cultural en los Programas de Desarrollo Cultural y adentrarse en el universo de los investigados o de la situación que se investiga.

El uso de la metodología cualitativa en el presente estudio, busca comprender los fenómenos estudiados y sus estructuras internas, basándose en toda la información recogida durante la investigación a través de las técnicas empleadas, creando datos científicos interpretativos, mediante el análisis de esta información, además constituye un acercamiento a los sujetos desde una perspectiva epistemológica, en la que el conocimiento se construye simultáneamente con los investigados y se les confiere cierto grado de participación en esta acción, mientras transcurría el trabajo de campo se hizo necesario este grado de participación para obtener datos confiables.

Para el presente estudio la metodología cualitativa significó un elemento de invaluable utilidad, a partir del cual se ha podido desarrollar la investigación de manera abierta y flexible, contrastando razonablemente la información obtenida con la teoría y reevaluando los datos del trabajo de campo a la luz de nuevos conocimientos.

Método para la recogida de información

Para el desarrollo de la investigación la autora asume el empleo del método **fenomenológico**, como la forma característica de investigar, determinada por la acción sustantiva y el enfoque que la orienta.

Se adjudica este método al coincidir con la opinión de Gregorio Rodríguez (2006), al plantear que éste busca conocer los significados que los individuos, dan a su experiencia, lo importante que es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. Se intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando. Procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, es el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de nuestra cotidianidad. (Rodríguez, 2006)

Se emplean las técnicas siguientes:

Análisis de los documentos: en este caso constituye una técnica interactiva para la recogida de información de significativa importancia. La selección y análisis de documentos es una técnica que ahorra esfuerzo y rentabiliza el trabajo del investigador, además de indicar situaciones y hechos por estudiar, aún más en objeto de estudio los documentos requiere de un análisis y valoración profunda de los mismos que va desde su confección hasta la conservación en las memorias de los individuos y colectividades al respecto Lourdes Urrutia plantea: “No hay que recopilar más datos de los necesarios, han de seleccionarse en función de los objetivos propuestos y de los que queremos investigar y evitar el desgaste innecesario. (Molina, citado por Espinosa, 2011)

Es uno de los procedimientos de gran importancia en la investigación, ya que se realiza la consulta de los textos escritos por investigadores y científicos. Se realiza el análisis de textos escritos, investigaciones realizadas anteriormente, donde se evaluará y recogerán los datos necesarios para comenzar el procedimiento de la investigación. Esta sirve para la recogida de información sobre todo la de los especialistas y sus visiones.

Se consideraron documentos importantes para esta investigación:

- Documentos programáticos del Ministerio de Cultura para la elaboración de los Programas de Desarrollo Cultural
- Programa de Desarrollo Cultural de la dirección Municipal de Cultura Abreus.
- Programa de Desarrollo Cultural del Museo Municipal; Casa de Cultura y Galería de Arte. (Anexo 1)

Entrevista a informantes claves: La entrevista es un instrumento fundamental para las investigaciones sociales. El investigador debe propiciar una adecuada comunicación para que haya fluidez en la conversación. La entrevista es una técnica en la que la persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes) para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone, pues, la existencia al menos de dos personas y la posibilidad de interacción verbal. (Rodríguez, 2006)

Es una técnica extremadamente flexible, capaz de adaptarse a cualquier condición, situación, personas, permitiendo la posibilidad de aclarar preguntas, orientar la investigación y resolver las dificultades que pueden encontrar las personas entrevistadas. La entrevista es uno de los medios para obtener información sobre el conocimiento, las creencias, cultura, la vida de una sociedad.

En la investigación se utiliza la entrevista a informantes claves, en este sentido se desarrolla a partir de cuestiones, que persiguen reconstruir lo que para el entrevistado significa el problema objeto de estudio

Los informantes claves son individuos en posesión de conocimientos, status o destrezas comunicativas especiales y que están dispuestos a cooperar con el investigador. (Mirabal, 2004)

Estas personas son elegidas porque son residentes durante mucho tiempo en una comunidad, miembros de instituciones comunitarias fundamentales o conocedores de las ideas socioculturales del grupo.

Para la aplicación de esta técnica se consideraron informantes claves 34 personas que viven en Abreus por más de 30 años, fundadores de las instituciones culturales estudiadas, dirigentes del MINCULT, del gobierno municipal, técnicos de instituciones culturales y artistas populares.

La muestra seleccionada es de carácter no probabilística, intencional pues estas personas fueron elegidas por el conocimiento que poseen sobre el tema de la implementación de la política cultural en el municipio de Abreus. (Anexo 2)

Observación: La observación es un procedimiento que permite obtener información, es una actividad que cada persona realiza diariamente en la vida. En las investigaciones es una técnica muy utilizada ya que permite establecer una comunicación deliberada entre el observador y el fenómeno observado. El investigador- observador está captando e interpreta lo que ocurre, obteniendo así un conocimiento sistemático, profundo y complejo de la realidad que observamos. (Rodríguez, 2004)

La observación permite obtener información sobre un fenómeno o acontecimiento tal y como este se produce, la misma no precisa de una colaboración tan activa por parte de los sujetos para acercarse al estudio de determinados problemas. Observar en su sentido básico supone advertir los hechos que se presentan y registrarlos siguiendo algún procedimiento físico o mecánico, la recogida de datos proporciona una representación de la realidad, de los fenómenos en estudio. El contexto de la investigación es entendido como el conjunto de condiciones naturales, sociales, históricas y culturales en las que se sitúa el proceso de observación. (Rodríguez, 2004)

La observación fue realizada durante el desarrollo de actividades seleccionadas por la autora, para constatar la implementación de la política cultural abreuense, desde los Programas de Desarrollo de las instituciones culturales Galería de arte, Casa de Cultura y Museo, de la localidad.

Los indicadores que se presentan en la guía de observación, elaborada al efecto, constituyen los elementos esenciales a valorar desde la aplicación de la técnica seleccionada; que se presenta en el anexo 3.

Es necesario destacar que se seleccionaron para la investigación las instituciones Casa de Cultura, Galería de Arte y Museo. Esta selección respondió a:

- Deficiencias en algunos aspectos en relación a la sistematicidad en el trabajo cultural.
- Carencias en el nivel de experiencia en la elaboración e implementación de los Programas de Desarrollo Cultural.
- Debilidades en la labor social comunitaria para la transmisión de valores artísticos y culturales ya la misma que no parte de las políticas actuales.
- Necesidades en cuanto a la influencia en la comunidad, que aún no satisface las demandas de protagonismo.
- Debilidades en la expresión institucional para la capacidad de creación en la elaboración del Programa de Desarrollo.
- Limitaciones en el papel y el lugar de la institución, como área que implementa el Programa de Desarrollo Cultural.

Después de expuesta la fundamentación metodológica en el siguiente capítulo se muestran los resultados de la investigación, a partir del análisis del cumplimiento de la política cultural en el Programa de Desarrollo Cultural de las instituciones estudiadas.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En el Capítulo III se presentan los resultados del proceso de investigación, a partir de la identificación del rol de las instituciones culturales en la implementación de la política cultural, fundamentada en los resultados de las técnicas de recogida de información, la implementación de la política cultural en los Programas de Desarrollo Cultural en las instituciones seleccionadas, además se presenta la Estrategia sociocultural elaborada para el perfeccionamiento de la implementación de la política cultural desde los Programas de Desarrollo de las instituciones.

3.1 Rol de las instituciones culturales en la implementación de la política cultural en el municipio de Abreus

Como se planteó anteriormente para el desarrollo de la presente investigación se tomó como muestra a las instituciones culturales Galería, Museo y Casa de Cultura.

Para identificar el rol de estas instituciones en la implementación de la política cultural se procedió al análisis de los siguientes documentos:

1. Proyección Estratégica de la Dirección Municipal de Cultura.
2. Programas de desarrollo cultural de las instituciones culturales Casa de Cultura, Galería de Arte y Museo.

La Casa de Cultura Rafael Lay Apezteguía, fue fundada el 19 marzo de 1981. El papel de la institución cultural en la implementación de la política cultural en el municipio de Abreus, está orientado desde su Misión al trabajo por el desarrollo de procesos socioculturales participativos desde la promoción, la apreciación y la creación artística y literaria en interacción con instituciones, organismos, organizaciones y demás actores sociales. De igual manera es la encargada del desarrollo del talento artístico de los aficionados de las diferentes manifestaciones del arte.

Las áreas de resultados clave tienen como esencia la apreciación y creación para el incremento de las Unidades Artísticas y la calidad de Movimiento de Artistas Aficionados de los Instructores de Arte, formación, superación, capacitación y estimulación de los recursos humanos y relación entre el diagnóstico y la programación.

En la Casa de Cultura se han realizado acciones encaminadas a desarrollar la cultura general de esos barrios, donde están presentes las diferentes manifestaciones artísticas y

literarias, así como las aficiones; de tal manera que han resultado significativas las Jornadas de Cultura y con ellas la celebración del 19 de marzo, día del abreuense, donde se promueve la cultura popular y tradicional y se revitaliza el rescate de nuestras tradiciones e identidad cultural. En este sentido el Club del Danzón “Eduardo Martínez Iznaga” ha contribuido al desarrollo de hábitos y conocimientos en el adulto y adulto mayor, trabajo conjunto con diferentes organismos y organizaciones: MINED, MINSAP MINAGRI-MINAZ, Comercio y Gastronomía, ANAP, FMC, CDR y CTC, MES, MININT, MINFAR, INDER, UJC, ANCI, ANSOC, ACLIFIM, Filiales Universitarias Municipales, trabajo con las asociaciones de discapacitados, mayor número de talleres de apreciación y creación. De igual manera la Radio Base ha posibilitado divulgar temas sobre la droga, el alcoholismo y tabaquismo, con la integración de otros organismos y organizaciones, así como el acontecer cultural del municipio, Festival de Tradiciones campesinas, programas especiales, educación estética, prevención y atención social

La Galería de Arte fue fundada el 1 mayo de 1982. El papel de la misma radica en la implementación de la política cultural en el municipio de Abreus. Desde su Misión se dirige a trabajar por el desarrollo de procesos socioculturales participativos desde la promoción, la apreciación y la creación artística de la plástica, en interacción con instituciones, organismos, organizaciones y demás actores sociales. Por otro lado se encarga de la promoción de la obra de los principales artistas del municipio, la provincia y el país

Las áreas de resultado clave tienen como particularidad la apreciación y creación para el incremento y la calidad de Movimiento de Artistas Aficionados y de los Instructores de Arte, formación, superación, capacitación y estimulación de los recursos humanos y relación entre el diagnóstico y la programación desde esta manifestación.

En la Galería de Arte se han realizado acciones encaminadas a desarrollar la cultura general integral, consolidándose las mismas con los creadores plásticos, el cumplimiento del plan de exposiciones, así como los eventos planificados, resaltando la actividad sistemática Amigos de la Plástica y Círculos de Interés que se realizan mensualmente con mucha aceptación por parte del público.

El Museo Municipal fue fundado el 17 de mayo 1983. El papel de la institución cultural en la implementación de la política cultural en el municipio de Abreus, desde su Misión, se dirige a la investigación, recate, inventarización, exhibición, conservación, promoción, programación y empleo de las diversas manifestaciones del patrimonio cultural, natural a través de la gestión y educación estética de las comunidades del territorio. Además de

respetar la expresión de la diversidad, la pluralidad, la identidad, la herencia y conservación de los valores sustentados en las memorias individuales y colectivas del pueblo y sus comunidades.

Las áreas de resultados clave tienen como esencia perfeccionar la estrategia de rescate, investigación, conservación, protección, programación, promoción y difusión del patrimonio cultural y natural en defensa de los valores culturales más auténticos de las identidades locales, además de contribuir a potenciar la labor hacia el inventario del patrimonio cultural y natural insistiendo en su rescate, inventarización, y completamiento científico y organizacional de las colecciones del museo, a través de diferentes vías socioculturales.

En el Museo se han realizado acciones encaminadas a desarrollar la cultura general integral, consolidándose el cumplimiento del plan de visitas dirigidas a las exposiciones, los eventos planificados, resaltando las actividades: Encuentro con la Historia, Concursos, Noche de la Historia, Domingo del museo en mi localidad, Cine - museo; los que se realizan mensualmente con mucha aceptación por parte del público.

El rol de estas instituciones se resume en la implementación de la política cultural, a partir del cumplimiento de lo planificado en los Programas de Desarrollo Cultural en el municipio de Abreus.

3.2 Programas de Desarrollo Cultural en las instituciones estudiadas

Para constatar el estado actual de los Programas de Desarrollo Cultural de las instituciones estudiadas, en el proceso de la investigación, la autora procedió a revisar el Programa de Desarrollo Cultural de cada institución estudiada: Museo, Casa de Cultura y Galería de Arte.

Se analiza la importancia programática de los mismos, a partir de la necesidad de cada una de las instituciones de poseer una guía estratégica para la planificación y evaluación de las actividades en correspondencia con la política cultural actual.

Los documentos revisados están actualizados en cuanto a la fecha y lugar de emisión. En el caso de la Galería de Arte y el Museo conservan los del quinquenio 2006 / 2011 pero en deterioro, uno de estos documentos está escrito a lápiz y no se emplea la tecnología en función de la conservación de los mismos, lo presentado por la Casa de Cultura, tiene una mejor situación en esa dirección, aunque en ningún caso el documento Programa de Desarrollo Cultural, se considera como una herramienta de trabajo.

En la revisión se constató que los Programas de Desarrollo Cultural no poseen la estructura establecida en los documentos programáticos del Ministerio de Cultura, los cuales deben

ser: introducción, el diagnóstico sociocultural del contexto o realidad en el que se va a desarrollar el programa, objetivos estratégicos o generales, recursos financieros, materiales y humanos con que se cuenta para su ejecución, evaluación y anexos, si se consideran necesarios. En algunos programas, también se precisan dentro del mismo documento, las estrategias y/o acciones a desplegar, en otros casos, se realizan de forma independiente.

La actualidad y vigencia de los documentos se valora como débil en cuanto a su estructura, ya que no siguen lo orientado en las indicaciones medulares para su conformación; aunque en la literatura revisada no se precisa de un modelo rígido y sí se aboga por modelos flexibles.

Los elementos que corresponden estar presentes en cualquier modelo de Programa de Desarrollo Cultural que se asuma, deben atenerse a dos principios; el primero es el establecimiento preciso de una relación de causalidad entre la etapa anterior y la que le sigue, lo que garantizará la elección de la estrategia correcta y el segundo se refiere al establecimiento de instrumentos de evaluación o verificación confiables para cada etapa, lo que permitirá establecer los criterios de éxito de la etapa siguiente o la corrección o perfeccionamiento del proceso sobre la marcha. En el caso de las instituciones estudiadas presentan carencias en cuanto al cumplimiento de estos principios, lo que se evidencia en los Programas de Desarrollo Cultural revisados.

En este sentido los Programas de Desarrollo Cultural del Museo y la Galería de Arte, carecen de una introducción, como primer indicador a definir en un Programa de Desarrollo Cultural; que acopie los elementos caracterizadores de dicha institución en cuanto a su historia inicial, fecha de fundación, ubicación geográfica, función esencial, y la plantilla de cargos en función del conocimiento de la fuerza técnica para poder ejecutar lo que se planifique en el Programa de Desarrollo Cultural.

El diagnóstico sociocultural, es el segundo indicador a considerar en la elaboración del Programa de Desarrollo Cultural; en el mismo se debe definir el contexto o realidad en el que se va a desarrollar el programa, fundamentado en métodos científicos.

El diagnóstico que presentan estas instituciones, no precisa en su contenido la realidad del medio, aunque en el presentado por la Casa de Cultura se aprecia un intento para su análisis; en ningún caso lo justifican o sustentan con técnicas de investigación social y educativa como por ejemplo encuestas, entrevistas, entre otros, que identifiquen las carencias y potencialidades.

El tercer indicador que debe incluir el Programa de Desarrollo Cultural es el referido a los objetivos estratégicos o generales a alcanzar, los cuales deben resumir la misión, visión, objetivo general y estratégicos, objeto social, funciones como institución cultural, programación, acciones de promoción cultural, actividades centrales o sistemáticas, principales indicadores de acción cultural, resultados esperados en la etapa que se proyecta a partir de las debilidades de la etapa anterior; precisando los Eventos Nacionales, Provinciales y Municipales en los que se aspira participar. Todas estas acciones se sustentan en las fortalezas de la etapa anterior. En el caso de las instituciones, estudiadas en este elemento, se presentan carencias ya que los documentos existentes no evidencian profundidad, elocuencia, argumentaciones, que dejen claro lo que aspiran y cómo van a lograrlo.

La proyección de las entradas o recursos financieros, materiales y humanos con que cuenta la institución para la ejecución del Programa de Desarrollo Cultural, es el cuarto indicador a considerar; el mismo reviste gran importancia pues permite con un alto grado de creatividad, planificar la solución y alternativas para que se cumplan las acciones emanadas del Programa de Desarrollo Cultural. En el caso de las instituciones estudiadas no se presentan los elementos para este indicador, lo que es una debilidad de índole central a considerar en el Programa de Desarrollo Cultural.

La concreción de un sistema de evaluación, es el quinto indicador que debe incluir el Programa de Desarrollo Cultural, constituye la base de toda acción y supera las necesidades que van surgiendo; ya que permite que se reconozcan las debilidades y los movimientos positivos alrededor del cumplimiento y la satisfacción de cada acción. Se deben prever con creatividad, técnicas de evaluación que permitan enriquecer el sentido práctico de los Programa de Desarrollo Cultural, vinculadas a otras cuantitativas que posibiliten realizar estadísticas, en aras del perfeccionamiento continuo de los resultados planificados. En las instituciones investigadas están presentes insuficiencias en este elemento, pues no se derivan acciones para su ejecución y las que se presentan son aisladas, sin objetivos definidos, y no se planifica en función de las carencias y debilidades. La presentación de anexos, es el sexto indicador, estos amplían la lectura e interpretación de los Programas de Desarrollo Cultural, favorecen su visión y potencian las acciones emanadas de la planificación, no son obligatorios pero sí oportunos para enriquecer las ideas y el sistema de evaluación, además fundamentan y concretan aspectos que no se pueden tratar en el cuerpo del documento. En ninguno de los casos se presentan anexos.

En cuanto a la vinculación de su contenido al desarrollo local en lo social y cultural, además del establecimiento de estrategias de acción para instituciones de la Cultura y el estado de cumplimiento de la política cultural se confirmó que los principios fundamentales de la política cultural cubana, refrendados en el Programa Nacional de Desarrollo Cultural (1995), tienen deficiencias en la salida concreta de acciones, tanto desde las instituciones culturales estudiadas como desde su vínculo con las organizaciones que agrupan a los artistas aficionados y en la labor conjunta desarrollada con otros organismos y organizaciones, en la mayor parte de los casos las acciones no posibilitan la reafirmación y desarrollo de la identidad nacional y la vocación hacia la cultura nacional, en la conservación y difusión del patrimonio cultural existen deficiencias en su identificación a nivel local y en la promoción de su conservación, el reconocimiento a la diversidad cultural es tratado de forma sencilla sin valorar la importancia del mismo, el fomento y estímulo a la creación artística y literaria se ve limitado por la fuerza técnica del recurso humano aunque es uno de los puntos menos debilitados, el respeto y apoyo al protagonismo y creatividad de las comunidades en la conducción de sus procesos socioculturales es un elemento que en los documentos no muestran evidencias de su trascendencia lo que trae como resultado una pobre estimulación para la promoción de figuras de la localidad.

3.2.1 Análisis de la implementación de la política cultural en el Programa de Desarrollo Cultural

Para comprobar la efectividad o no de la implementación de la política cultural en Abreus se realizaron además 25 entrevistas a informantes claves que recogieron el criterio de personas que han vivido en Abreus por más de 30 años, 5 fundadores de las instituciones culturales estudiadas, 5 dirigentes de la Dirección Municipal de Cultura, 3 líderes del Gobierno municipal, 5 artistas populares y 7 técnicos.

En el análisis de la información obtenida a través de este instrumento se constata, a partir del establecimiento de regularidades relacionadas con los directivos tienen debilidades en el dominio de los documentos sobre políticas culturales y Programa de Desarrollo Cultural; plantean que emplean poco este documento para el desarrollo de su actividad cultural o directiva, los 7 técnicos declararon que no los han consultado y dos de estos manifestaron que han escuchado hablar sobre los mismos pero no los emplean en sus funciones.

Al tratar el tema del dominio que deben poseer sobre el conjunto de factores que intervienen en su desarrollo, solo 2 directivos reconocen que los Programas de Desarrollo Cultural constituyen expresión de la política cultural cubana y de los principios que la

sustentan. De los técnicos sólo 3 tienen dominio de algunos principios de la política cultural cubana.

De los entrevistados, sólo 3 de los 7 técnicos, expresan la importancia de los Programas de Desarrollo Cultural como instrumentos fundamentales de gestión cultural para la institución, de estos uno es directivo. En la conversación se evidencia que hay debilidades para reconocer que el diagnóstico de la realidad en que actúan define las estrategias y los instrumentos necesarios para evaluar sus resultados.

En cuanto al tiempo de vigencia del documento 3 directivos plantearon que la extensión temporal de aplicación de los PDC era de un año y el resto expresó que entre tres y cinco años.

Solo 4 de los entrevistados reconoció que en el desarrollo de los PDC se hacen necesarios los vehículos de transmisión de la política cultural y que en estos intervienen diversas entidades, organismos y organizaciones. Los técnicos entrevistados reconocen mejor que los directivos que su alcance va más allá de las instituciones culturales e involucra a otros sectores sociales y económicos, entre ellos el MINED, MES, Empresas de la Agricultura, MINSAP, INDER.

La relación entre política y cultura a nivel nacional e institucional, es un punto de debate en el que prevaleció la idea de defender las conquistas y que la cultura es un arma de defensa de la Revolución.

En el dominio y empleo de los principios de la política cultural se evidencia que los directivos reconocen los mismos y los técnicos en menor medida, pero no tienen claridad de estos, no reconocen su vigencia, y sólo 4 de los entrevistados declaran que responden a la esencia del modelo social cubano ya que almacenan la historia, el pensamiento y la cultura nacional, a la vez que conservan, de forma dinámica, su correspondencia con las condiciones socioeconómicas y político ideológicas de la actualidad.

La mayoría plantea que no conoce las normas metodológicas vigentes para elaborar el documento, aunque sí opinan que los Programa de Desarrollo Cultural se identifican a partir de los Programas Ramales, Territoriales y Especiales.

Consideran en su minoría que los Programas de Desarrollo Cultural contribuyen a resolver la planificación de la institución, más directivos que técnicos los conciben como instrumentos estratégicos de planificación del trabajo. Sólo 5 plantean que es importante la dirección por objetivos y aplicación del enfoque estratégico en los Programas de Desarrollo Cultural.

3.2.2 Aplicación de la política cultural en las actividades de las instituciones

De igual manera se aplicó la observación como instrumento científico para la recogida de información. La misma se realizó durante el desarrollo de actividades seleccionadas en las instituciones culturales Galería de Arte, Casa de Cultura y Museo de la localidad.

Se observaron un total de 15 actividades.

En la Casa de Cultura se observaron 6 actividades: el proyecto Torrente de Sueños, Una noche del danzón, la gala cultural por el aniversario del triunfo de la Revolución, un bolereando por el 14 de febrero, la Noche de la Rumba y la presentación del grupo folklórico Afroyú.

En la Galería de Arte se apreciaron 4 actividades: Noche de las leyendas, Cuentos y fantasías del arte, Exposición de Irán Bravo, premiación del concurso Pinto y sueño.

En el Museo se observaron 5 actividades: resultados del concurso por el día de la Cultura Cubana, Noche de la Historia, Domingo del museo en mi localidad, Cinemuseo, y Visita dirigida.

Al analizar la participación se constata que es mayor la asistencia de mujeres y de niños menores de 11 años a las actividades de la Galería y del Museo. A las de la Casa de Cultura asisten por igual hombres y mujeres, los adultos mayores se presentan más en el Museo.

La aplicación de la política cultural en la institución durante el desarrollo de las actividades; es valorada con debilidades en cuanto a la puesta en práctica para la realidad multicultural del territorio, en la mayoría de las actividades no se aplican en consecuencia con lo planificado, y aunque potencian el desarrollo cultural de las instituciones, tienen debilidades en aspectos como la preparación de los agentes de desarrollo cultural, fomentan la intervención de un conjunto de factores sociales y políticos , pero aún ese particular se puede favorecer con la integración de otros factores, se observa una determinada actitud ética y estética en función de la población que asiste, pero se hace necesario fortalecer este proceso a través de la educación ética y estética, en cuanto a la protección, conservación y revitalización del patrimonio cultural se observa que las actividades responden a esto, hay aliento y apoyo a la creación artística y literaria, aunque ese aspecto puede fortalecerse aún más a partir de las potencialidades de los recursos humanos de cada institución estudiada. La difusión cultural de las actividades es pobre, lo que hace que la participación del público no cubra las capacidades en esa dirección .La formación artística y cultural se presenta adecuadamente. Se aprecia una dirección hacia la formación

de una cultura general e integral en la población que asiste.

La política cultural que se instrumentan desde los Programas de Desarrollo Cultural, en las actividades observadas sí refuerzan los procesos y prácticas culturales de la comunidad, reorientan desde sus objetivos las prácticas y procesos culturales, incentivan desde sus objetivos nuevas prácticas y procesos, aunque se observan debilidades en la reafirmación de la identidad cultural, el estímulo para la unidad del pueblo, la creatividad colectiva e individual y la consolidación de las tradiciones y costumbres culturales.

Una vez concluido el análisis del estado actual de la implementación de la política cultural en los Programas de Desarrollo Cultural de las instituciones estudiadas, se precisa que existen debilidades en esa dirección, por lo que se hace necesario el análisis de la implementación de la política cultural en los Programas de Desarrollo Cultural en las instituciones seleccionadas. Para el análisis de la implementación de la política cultural se considera necesaria además la identificación de los elementos esenciales que deben caracterizar a dichos Programas de Desarrollo Cultural.

3.3 Elementos para la implementación de la política cultural en los Programas de Desarrollo Cultural

Para determinar los elementos esenciales que definen la implementación de la política cultural en los Programas de Desarrollo Cultural en las instituciones seleccionados en el municipio de Abreus, se analizaron los documentos programáticos brindados por el Ministerio de Cultura.

El objetivo se direcciona hacia la recogida de información sobre la política cultural y su vinculación a los Programas de Desarrollo Cultural de las instituciones seleccionadas en Abreus, a partir de elementos comunes, que establecen el trabajo de implementación y evaluación de las mismas.

La autora realizó la revisión, estableciendo un orden de prioridad entre los documentos que constituyen textos de autores que se dedican al estudio del tema. Esto permitió establecer criterios y determinar en los mismos puntos de coincidencia y otros que no tienen igual sentido.

Al cotejar la información obtenida de los documentos programáticos, sobre política cultural de los expertos para la elaboración de los Programas de Desarrollo Cultural y su vínculo con los programas elaborados e implementados en el municipio de Abreus en las instituciones culturales Casa de Cultura, Galería de Arte y Museo; se comprueba que estos autores tienen coincidencia en el abordaje de los criterios sobre la Política Cultural de la

Revolución Cubana, seguida a partir de 1959, donde el bajo nivel de desarrollo cultural existente exigió, en aras de lograr una transformación profunda de la estructura de la sociedad, tanto material como espiritualmente, la aplicación acelerada de una serie de medidas en el terreno de la cultura.

Esto se interpretó como una medida ante las urgencias del momento histórico y social, para dar solución a una serie de demandas, que históricamente habían sido formuladas, sea oralmente en encuentros, tertulias, reuniones, o de formulaciones en programas, escritos o manifiestos; por lo más genuino de la intelectualidad cubana, partícipe indiscutible y en muchos casos, vanguardia en las luchas de nuestro pueblo.

Se ha comprobado que se han materializado las principales ideas expresadas en la política cultural, ya que se evidencian cambios en el contexto cultural y el progreso de las condiciones de trabajo de los artistas aficionados al arte; el arte y la cultura son un real patrimonio del pueblo, hay respeto a la libertad formal para la creación artística y literaria, y se considera la libertad de contenido para expresarse dentro de la Revolución, pero no es admisible que se expresen contra la Revolución; el pueblo se convirtió en creador, las políticas que se establecen son por el pueblo y para el pueblo, se estimula a apreciar lo bello, lo útil y lo bueno de cada acción, lo estético y lo ético. Estos elementos se ponen de manifiesto en las acciones de desarrollo cultural del municipio.

A criterio de la autora estos documentos tienen gran importancia programática por sus contenidos y enseñanzas, la actualidad y vigencia de los mismos se ponen de manifiesto en su valor artístico, literario y cultural, permiten desde su estudio establecer reflexiones hacia la vinculación de su contenido con el desarrollo local en lo social y cultural, su lectura e interpretación favorece el conocimiento teórico para el establecimiento de estrategias de acción que potencien en alguna medida el trabajo de acción cultural de las instituciones de la cultura, se centran en su accionar en el cumplimiento de la política cultural.

Consideran estos autores como fortalezas la crítica a toda manifestación que pueda afectar a la Revolución; la oportuna identificación de falsos intelectuales que pretenden con sus expresiones alejar a las masas del espíritu de la Revolución, que se considera la cultura a partir de que no puede ser apolítica ni imparcial, el arte es un arma de la Revolución.

Asimismo difieren en cuanto al desarrollo de actividades artísticas y literarias, unos las ven en consolidación e impulso del movimiento de aficionados, otros dicen que se debe valorar los resultados sobre todo en espacios locales, donde no se aprovechan las potencialidades de los aficionados valorando su crecimiento personal y desarrollo humano.

Una vez concluido el análisis de los documentos estudiados, la autora presenta los elementos esenciales que deben definir la implementación de la política cultural en los Programas de Desarrollo, de las instituciones del municipio Abreus:

- Transformación material y espiritual en los modos de actuación de los directivos y agentes de desarrollo cultural.
- Aplicación de medidas socioculturales en el terreno de la cultura, que se direccionen a la identidad y los valores como expresión de una cultura general integral.
- Cambios en el contexto cultural y el progreso de las condiciones de trabajo de los artistas aficionados al arte.
- Consideración del arte y la cultura como un real patrimonio del pueblo.
- Respeto a la creación artística y literaria.
- Estimulación para apreciar lo bello, lo útil y lo bueno de cada acción, lo estético y lo ético.
- Desarrollo de actividades artísticas y literarias por el movimiento de aficionados.
- Valoración de los resultados en espacios locales, donde se aprovechen las potencialidades de los aficionados apreciando su crecimiento personal y desarrollo humano.

3.4 Estrategia sociocultural de implementación de la política cultural en los Programas de las instituciones

Objetivo: Contribuir con un carácter flexible y dinámico al perfeccionamiento de la implementación de la política cultural, materializada en los Programas de Desarrollo Cultural de las instituciones Casa de Cultura, Galería de Arte y Museo, en Abreus.

Fundamentación

Numerosos autores han definido el concepto de estrategia como son los citados por Tarifa (2006); entre ellos se mencionan: Betancourt (1997), Monereo (1995), Labarrere (1994). Por su completitud, actualidad y contexto se toma en este trabajo la que aporta la Dra. cubana Lourdes Tarifa (2005) que las considera como un conjunto de decisiones y acciones coordinadas, flexibles y adaptadas a las características de la tarea, que dependen de las particularidades individuales del sujeto que las selecciona, que son utilizadas intencionalmente para conseguir un objetivo, la cual permite evaluarse y es susceptible de mejorar durante su puesta en práctica. (Quiñones, 2010)

La estrategia comprende un plan diseñado deliberadamente con el objetivo de alcanzar una meta determinada, a través de un conjunto de acciones que se ejecutan de manera controlada. (Sierra, citado por Quiñones, 2010)

Para esta autora, el uso de estrategias supone los siguientes aspectos:

- Planificación y control de ejecución.
- Uso selectivo de los propios recursos y capacidades disponibles.
- Un grupo de hábitos, habilidades y procedimientos.

Una buena pauta en este sentido para el problema de investigación que se presenta en este trabajo, es la elaboración de una estrategia sociocultural que les permita a los agentes del desarrollo cultural interactuar en acciones y situaciones destinadas a la implementación de la política cultural en los Programas de Desarrollo Cultural, en función de diseñar actividades que generen un conocimiento, crear situaciones en las que se pueda producir una reflexión sobre los procesos de implementar, mediante una serie de procedimientos, técnicas y/o estrategias la política cultural a partir de un conjunto de decisiones que toma los gestores de la cultura, basado en leyes y regularidades de un proceso sociocultural que se materializa en un conjunto de acciones, con sus correspondientes sugerencias metodológicas con un propósito determinado.

La estructura general de una estrategia didáctica propuesta por Bravo (2002) se basa en los elementos como identificación de fortalezas y debilidades, objetivos, acciones, evaluación, aseguramientos, responsables y fechas de cumplimiento.

El diseño de la estrategia debe partir de la caracterización del medio y de los que intervendrán en la misma para que su objetivo esté en correspondencia con las acciones a trazar. La aplicación es la puesta en práctica de esas acciones y para su evaluación, el método más eficaz, tanto desde el punto de vista de su permanencia como de su efectividad, es el análisis de los cambios que se producen como resultado de su aplicación. En caso de no ocurrir dichos cambios se produce una reelaboración de la estrategia con el propósito de adecuarla a las características del medio, para la que se tiene en cuenta las iniciativas de este.

La propuesta de acciones de la estrategia es considerada por la autora como una de las vías de solución al problema presentado en esta investigación. La misma se sustenta en el estudio de los documentos rectores del tema y las fortalezas y debilidades identificadas en el proceso de estudio.

Estas acciones no constituyen un sistema rígido, al contrario deben consolidarse a partir de

las características de cada institución fundamentadas en su objetivo social, misión y estrategias de desarrollo.

Se identifican además fortalezas y debilidades que caractericen la implementación de la política cultural, en los Programas de Desarrollo Cultural de las instituciones estudiadas.

Las acciones que se proponen fortalecerán las establecidas por las instituciones culturales en su Programas de Desarrollo Cultural, para cada área de resultado clave.

Misión: Desarrollo de procesos participativos de operación, creación, y promoción del arte y la literatura que contribuyen a garantizar el enriquecimiento espiritual de la población, el fortalecimiento del movimiento de artistas aficionados y la salvaguarda de la cultura popular tradicional en las instituciones Casa de Cultura, Galería de Arte y Museo, desde el cumplimiento de la política cultural en los Programas de Desarrollo Cultural.

Visión: Las acciones socioculturales están vinculadas a la identidad y a las tradiciones culturales con la interacción de toda la comunidad, lo que aumenta la calidad de vida espiritual de toda la población, desde el cumplimiento de la política cultural en los Programas de Desarrollo Cultural.

Grupos implicados: instituciones culturales Casa de Cultura, Galería de Arte y Museo.

Factores claves: instituciones culturales Casa de Cultura, Galería de Arte y Museo, Comunidad, Consejo Popular, las Organizaciones de masas, los Organismos y Empresas, Gobierno municipal, entre otros.

Escenarios de actuación: Locales de las instituciones culturales Casa de Cultura, Galería de Arte y Museo y otros seleccionados en la comunidad.

Se consideran fortalezas:

- El propósito abarcador, encaminado al logro de una cultura general e integral en la población.
- La esencia teórica que constituye una expresión de la política cultural, de los principios que la sustentan y definen su instrumentación en cada etapa.
- El enriquecimiento, la preservación y difusión del patrimonio cultural.
- La atención al sistema de enseñanza artística y en general el desarrollo de los recursos humanos.
- La introducción y la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Las relaciones con los medios de comunicación, como una de las vías fundamentales de información a la población y de formación de gustos.

- La proyección internacional de la cultura cubana.

Las debilidades se centran en:

- La proyección por los directivos de esta importante herramienta de trabajo.
- La creación y promoción del arte y la literatura con la participación de los creadores en la vida de las instituciones.
- La integración de los esfuerzos de la UNEAC, AHS, el Sindicato y las instituciones culturales a todos los niveles en función de los principios y objetivos de nuestra política cultural.
- El diseño y ejecución de una programación cultural variada y de calidad, en una estrecha relación entre instituciones nacionales, provinciales y municipales, con el objetivo de satisfacer las crecientes demandas de la población.
- La labor de las instituciones culturales en la comunidad con la participación de las diferentes fuerzas sociales que apoyan el trabajo cultural comunitario.
- No se concretan las acciones para elevar el desarrollo cultural de la población.
- No se tienen en cuenta uno de los ejes fundamentales de los procesos de gestión cultural; como es la participación.
- Existen deficiencias en que cada creador, artista, directivo, especialista o trabajador, cada organismo u organización con objetivos afines y cada persona que se sienta beneficiado con el nivel de desarrollo cultural a que se aspira, sea parte del proceso.
- No se da seguimiento para que se involucren por diferentes vías, desde el nivel de consulta hasta la autogestión, para que esté sensibilizado, identificado y comprometido en el mismo, pues será, en definitiva, elemento indispensable para elevar el desarrollo humano.
- La planificación se realiza sin establecer la adecuada correspondencia con los problemas locales.
- Falta un diagnóstico certero y diferenciado fundamentado en métodos científicos que permitan el cumplimiento de los objetivos deseados.

Como barreras a superar se proponen las siguientes:

- Cambio de modos de actuación de los directivos ante el cumplimiento de la política cultural
- Motivación para la participación de los creadores en la vida de las instituciones.
- Integración en función de los principios y objetivos de la política cultural.

- Programación cultural variada y de calidad.
- Sistemática del trabajo cultural comunitario.
- Cumplimiento de las acciones para elevar el desarrollo cultural de la población.
- Aplicación de ejes fundamentales de los procesos de gestión cultural.
- Adecuada correspondencia con los problemas locales.
- Diagnóstico certero y diferenciado fundamentado en métodos científicos.

La estrategia propone las acciones siguientes para las áreas de resultado clave (ARC) seleccionadas de los Programas de Desarrollo Cultural de las instituciones culturales, las que se definen a partir del proceso desarrollado en la investigación y las mismas tiene un carácter flexible en correspondencia con las caracterizaciones de las instituciones estudiadas como muestras del proceso de estudio. Para cada área de resultado clave se consideran acciones que responden a las necesidades identificadas, las que se relacionan continuación.

ARC No 1: Participación activa en los procesos de promoción, apreciación y creación artística literaria en la salvaguarda de la cultura popular tradicional.

Acciones

1. Actualización, elaboración y utilización permanente del diagnóstico de gustos y preferencias, demandas y necesidades de los diferentes grupos poblacionales del territorio.
2. Estudios de público vinculado a los principales eventos planificados en los Programas de Desarrollo Cultural.
3. Intercambio y relación permanente con las áreas del Programas de Desarrollo Cultural.
4. Revisión y mejoramiento permanente de las ofertas y servicios culturales a partir de los resultados actualizados del diagnóstico del Programas de Desarrollo Cultural de cada institución.
5. Promoción de la creatividad para el desarrollo social y comunitario, fundamentado en la creación artística y cultural.
6. Utilización efectiva de los medios de comunicación; para la divulgación y promoción de las actividades de desarrollo cultural.
7. Diseño de la programación cultural de modo que dé respuesta a las demandas de la población como principal protagonista de los PDC.
8. Organización de una programación variada y de calidad, en una estrecha relación con las instituciones y cumplimentando la política cultural y los lineamientos del PCC.

ARC No 2: Se incrementa la participación del movimiento profesional en las actividades, acciones docentes y culturales del sistema.

Acciones

1. Convocatoria permanente al movimiento profesional y vanguardia artística para la atención y diversificación de las acciones, talleres de creación y apreciación con el movimiento de aficionados e instructores.
2. Aplicación de las resoluciones económicas que respalden la presencia del movimiento profesional en la casa de la cultura.
3. Desarrollo de temas de superación para modificar los modos de actuación de los directivos en el empleo de los Programas de Desarrollo Cultural, como una importante herramienta de trabajo.
4. Promoción de talleres que propicien la participación de los creadores en la vida de las instituciones.

ARC No 3: Fortalecimiento cuantitativo y cualitativo del movimiento de artistas aficionados.

Acciones

1. Incremento del número de unidades artísticas categorizadas a nivel municipal, provincial y nacional en todas las manifestaciones artísticas.
2. Atención priorizada al movimiento de aficionados al arte que pertenecen a las escuelas internas en el municipio.
3. Evaluación semestral de todas las unidades artísticas y talleres literarios en vínculo con las instituciones y organismos, asociaciones, sindicatos a que pertenecen los aficionados.
4. Realización de propuestas de publicación en nuestros municipios de las obras de los mejores autores literarios.
5. Entrega de estímulos y reconocimientos a los más altos exponentes del movimiento de artistas aficionados de conjunto con representantes de organismos de procedencia.
6. Incremento de la presencia sistemática de grupos de aficionados en las programaciones de la Casa de Cultura y otras instituciones, en otros espacios representando a los sectores de origen.
7. Profundización del trabajo cualitativo con los grupos de creación en la Casa de Cultura, Galería de Arte y Museo.
8. Mantenimiento e incremento de espacios para el intercambio, superación y promoción de los integrantes del movimiento de artistas aficionados.

9. Evaluación de las estrategias diseñadas por cada manifestación para la evolución cualitativa de los artistas aficionados.

10. Seguimiento intensivo del empleo de repertorios idóneos y de los procesos de creación de los instructores de arte.

11. Actualización sistemática del catálogo de los mejores exponentes del movimiento de artistas aficionados en las instituciones.

ARC No 4: Se fortalecen las relaciones institucionales con las instituciones culturales y con otros organismos, organizaciones y otros factores favoreciendo el desarrollo cultural.

Acciones

1. Participación permanente en reuniones e intercambios con las direcciones y personas encargadas por las instituciones y organismos, sindicatos donde pertenecen los artistas aficionados.

2. Establecimiento de acuerdos para el aseguramiento de las relaciones institucionales con las instituciones culturales y con otros organismos, organizaciones y otros factores favoreciendo el desarrollo cultural.

3. Monitoreo de las caracterizaciones de cada institución, a partir de indicadores precisos que evidencien el cumplimiento de las indicaciones sobre el cumplimiento de la política cultural en los Programas de Desarrollo Cultural.

4. Capacitación a los involucrados sobre cómo realizar un diagnóstico certero y diferenciado, fundamentado en métodos científicos que permitan el cumplimiento de los objetivos deseados en los PDC.

5. Sistematización en la unión de los factores para el logro de los objetivos del quinquenio, potenciando el trabajo con las organizaciones políticas y de masas, a todos los niveles en función de los principios y objetivos de nuestra política cultural.

ARC No 5: Diseño de acciones técnico metodológicas que favorezcan el desarrollo de los proyectos socioculturales en instituciones y comunidades.

Acciones

1. Empleo de una perspectiva de género que tenga en cuenta las preocupaciones y necesidades de las mujeres; vistas desde la óptica de la política cultural.

2. Ofrecimiento a niños y jóvenes del papel que les corresponde; en función de la activa participación en el desarrollo de los proyectos socio culturales en instituciones.

3. Desarrollo de capacitaciones para técnicos y directivos en los que se tengan en cuenta los ejes fundamentales de los procesos de gestión cultural, como es la participación.

4. Empleo de metodologías apropiadas para el desarrollo de los PDC, como es la metodología de Educación Popular.
5. Estimulación a los creadores, artistas, directivos, especialistas o trabajadores, con objetivos afines al desarrollo cultural a que se aspira, para que sean entes activos en los Programas de Desarrollo Cultural.
6. Ejecución de la planificación estableciendo adecuada correspondencia con los problemas locales, desde la óptica de la solución de los mismos.

ARC No 6: Diseño de acciones que favorezcan la gestión del cuidado y conservación del medio ambiente en las instituciones culturales

Acciones

1. Diversificación de la noción del patrimonio cultural en el proceso de transformación social, convocando su uso y conservación adecuada.
2. Mejoramiento de acciones culturales centradas en la gestión del medio ambiente.
3. Concreción de la labor de las instituciones culturales en la comunidad, favoreciendo al máximo la participación de las diferentes fuerzas sociales que apoyan el trabajo cultural comunitario.
4. Discusión sistemática del cumplimiento de las acciones para elevar el desarrollo cultural de la población.
5. Evaluación periódica de dichas acciones con la muestra evidente de los resultados.
6. Mantenimiento de los resultados de las evidencias en el empleo de métodos científicos de estudio.

Finalizado el informe, con la descripción de los resultados del proceso de investigación, y la presentación de la Estrategia sociocultural elaborada para el perfeccionamiento de la implementación de la política cultural, desde los Programas de Desarrollo de las instituciones estudiadas, se procede a exponer las conclusiones y recomendaciones del estudio.

CONCLUSIONES

Una vez concluido el proceso de investigación se procede a ofrecer las conclusiones, las que se sustentan en:

- El rol de las instituciones culturales del municipio de Abreus en la implementación de la política cultural se resume en el cumplimiento de lo planificado en los Programas de Desarrollo Cultural. Son las encargadas del desarrollo de procesos socioculturales participativos desde la promoción, la apreciación y la creación artística y literaria en interacción con instituciones, organismos, organizaciones y demás actores sociales.
- La Casa de la Cultura implementa la política cultural desde el desarrollo del talento artístico de los aficionados de las diferentes manifestaciones, la Galería de Arte desde la promoción de la obra de los principales artistas del municipio, la provincia y el país y el Museo Municipal desde la investigación, recate, inventarización, exhibición, conservación, promoción, programación y empleo de las diversas manifestaciones del patrimonio cultural y natural a través de la gestión y educación estética de las comunidades del territorio
- Se constató que los Programas de Desarrollo Cultural no poseen la estructura establecida en los documentos programáticos del Ministerio de Cultura y presentan deficiencias en la salida concreta de acciones, tanto desde las instituciones culturales estudiadas como desde su vínculo con las organizaciones que agrupan a los artistas aficionados y en la labor conjunta desarrollada con otros organismos y organizaciones, todo lo cual dificulta una adecuada implementación de la política cultural cubana desde los Programas de Desarrollo Cultural en el municipio de Abreus.

RECOMENDACIONES

Una vez concluido el proceso de investigación se procede a ofrecer las recomendaciones, las que se sustentan en:

- Perfeccionar modos de actuación a fin de garantizar la implementación de la política cultural, desde los Programas de Desarrollo Cultural, en el resto de las instituciones culturales del municipio Abreus.
- Implementar la estrategia sociocultural como una guía estratégica para la planificación y evaluación de las actividades en correspondencia con la política cultural actual en las instituciones culturales del municipio Abreus.
- Presentación de los resultados de la investigación en eventos y gestión para la publicación de la misma.

- (1998). Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales.
- (2000). Documentos del Ministerio de Cultura. Políticas culturales y Programas de Desarrollo Cultural (PDC) Cienfuegos.”
- (2000). Implementación del Programa de Desarrollo Cultural en la Política Cultural
- (2006). Programa de Desarrollo Cultural Galería de Arte. Municipio Abreus.
- (1998). Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales.
- (1978). Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales en América Latina y el Caribe.
- (2006). Implementación del Programa de Desarrollo Cultural en la Política Cultural.
- (2005). Implementación del Programa de Desarrollo Cultural en la Política Cultural en de Abreus.
- (2011). *Lineamientos del VI Congreso del PCC de Cuba*. La Habana: Editora Política.
- (2006). Programa de Desarrollo Cultural Casa de Cultura.
- (2005). Programa de Desarrollo Cultural de la Biblioteca Municipal de Abreus.
- (2005). Programa de Desarrollo Cultural del Cine de Abreus.
- (2011). Programa de Desarrollo Cultural del municipio de Abreus.
- 2006). Programa de Desarrollo Cultural del Museo de de Abreus.
- (2011). Programa de Desarrollo Cultural Museo. Municipio Abreus.
- (2006). Programas de Desarrollo Cultural de la Dirección Municipal de Cultura.
- (2011). Programa de Desarrollo Cultural Galería de Arte. Municipio Abreus.
- (2008). Selección de Discursos. Discurso pronunciado en la sesión de clausura del Congreso de la UNEAC.” La Habana: Ciencias Sociales.
- (1999). Síntesis de los acuerdos y recomendaciones del VI Congreso de la UNEAC en plenarias y comisiones de trabajo.
- Bonet, L. (2002). “Industrias culturales en Iberoamérica: antecedentes para un debate.”.
- Castro, F.(1961). “*Discurso de Clausura 1er Congreso de Escritores y Artistas de Cuba*”. Habana: Pueblo y Educación.
- Castro, F. (1987)a. *Palabras a los Intelectuales. En Pensamiento y política cultural*

cubanos. Pueblo y Educación.

Castro, F. (1987)b. *Pensamiento y política cultural cubanos*. Pueblo y Educación.

Cervantes, R.; Gil, F.; Regalado, R. y Zardoya, R. (2002). "Transnacionalización y desnacionalización". La Habana: Félix Varela.

CLADEC, CONAC. (2002). "Metodología para la elaboración y evaluación de los programas de Desarrollo Cultural denominados para el mejoramiento de actividad cultural."

Coelho, T. (2002). *Diccionario Crítico de Política Cultural: cultura e imaginario*. México: Pandora S.A. de C.V.

Colectivo de Autores. (1987). *Declaración del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura. en Pensamiento y política cultural cubanos*. Pueblo y Educación.

Colectivo de Autores. (2002). *Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural*. Iberoamérica.

Colectivo de Autores. (2006). *Metodología de la investigación*. México.

Colectivo de autores. (1995). *La animación Sociocultural: una propuesta Metodológica*. Madrid: Popular S,A.

Colectivo de autores. (1980). *Revolución, letras, arte (Letras Cubanas*. Cuba.

Colombres, A. (2001). *La emergencia civilizatoria de Nuestra América*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello.

Espinosa, I. (2011). "Trabajo de Diploma: Implementación del Programa de Desarrollo Cultural, en la política cultural en Rodas del 2000 al 2010." Carlos Rafael Rodríguez. Cienfuegos.

García, N. y Roncagliolo, R. (1988). *Cultura transnacional y culturas populares*. Lima IPAL.

García, N. (1981). *Las culturas populares en el capitalismo*. La Habana: Pueblo y Educación.

Hart, A. (1983). *Cambiar las reglas del juego. Entrevista de Luís Báez*. La Habana: Letras Cubanas.

Hart, A. (1989). *El Ministerio de Cultura ante el reto de un amplio desarrollo cultural*. Pueblo y Educación.

Hart, A. (1996). *Hacia una dimensión cultural del desarrollo*. La Habana: Ediciones CREART.

Hernández, R. (2004). *Metodología de la investigación*. La Habana: Pueblo y educación.

- Ibarra, F.(2001). *Metodología de la Investigación Social*. La Habana: Félix Varela.
- Landaburo, M. (2002). "Informe de Desarrollo Humano. CIEM."
- Landaburo, M.I. (2008). *Programa de Desarrollo Cultural y la política cultural de la Revolución Cubana*. La Habana: Letras Cubanas.
- Landaburo, M. I. y Martínez, A. M. (2004). *La política cultural de la Revolución Cubana*. La Habana: Letras Cubanas.
- López, F.(2008). *La Isla Contada. El cuento contemporáneo en Cuba*. La Habana: ciencias sociales.
- Mirabal, Y. (2004). "Comunidad Guanaroca: Una propuesta de integración al Área Protegida de Refugio de Fauna." Carlos Rafael Rodríguez. Cienfuegos.
- Quiñones, M.L. (2010). "Estrategia para fomentar valores a partir del pensamiento martiano." Carlos Rafael Rodríguez. Cienfuegos.
- Zubiría, S. (2001). *Conceptos básicos de administración y gestión cultural*. OEI. La Habana: Cuadernos de Iberoamérica.
- Almazan, S. y Serra, M. (2006). *Cultura cubana*. La Habana: Félix Varela.
- García, N. y Roncagliolo, R.(1988). *Nuevas políticas culturales un desafío conjunto*.
- García, N.(2002). *Culturas de Iberoamérica: ¿es posible un desarrollo compartido?* Iberoamérica. Ciencias Sociales.
- Martínez, A. M. (2008). "Conferencia Diplomado políticas culturales y desarrollo."
- Ministerio de Cultura de Cuba. (2003). "Informe de Rendición de Cuentas a la Asamblea Nacional del Poder Popular."
- Ministerio de Cultura de Cuba. (2010). "Informe de Rendición de Cuentas a la Asamblea Provincial del Poder Popular, Cienfuegos."
- Moneta, C. y García, N.(1999). *Las industrias culturales y la integración latinoamericana*. Universidad de Buenos Aires: Eudeba.
- Moré, J. (2010). "Encuentro con la Historia impresa." Disponible en <http://www.ihc.cu/art/tell.htm>, 15.
- Prieto, A.(1994). "El destino de la cultura cubana." La Habana: Ciencias Sociales.
- Prieto, A.(n.d). "Entrevista al Presidente de la UNEAC."
- Prieto, A.(1994). "Entrevista al Presidente de la UNEAC, concedidas a Contrapunto." 85.
- Rodríguez, G. (2006). *Metodología de la Investigación*. La Habana: Pueblo y Educación.

Tejeda, D. (2001). "Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural."

Torre, M.(2010). "Pensar la política cultural de la Revolución cubana." Disponible en <http://lapolillacubana.blogcip.cu>, 15. Mayo 2011

UNESCO.(n.d). "Política Cultural."

UNESCO. (2005). "Política Cultural y Programa de Desarrollo."

Guía para el análisis de revisión de documentos

Objetivo: Recoger información sobre la política cultural y su vinculación a los Programas de Desarrollo Cultural de las instituciones culturales a partir de elementos comunes que establecen el trabajo de implementación y evaluación de las mismas.

Aspectos a revisar en el análisis de los documentos.

1. Importancia programática del documento
2. Lugar y año de emisión. Actualidad y vigencia del mismo.
3. Vinculación de su contenido al desarrollo local en lo social y cultural.
4. Establecimiento de estrategias de acción para instituciones de la cultura.
5. Estado de cumplimiento de la política cultural.
6. Fortalezas y debilidades que se tratan en relación al cumplimiento de la política cultural.
7. Propuestas de acciones que contribuyen al fortalecimiento de los PDC.

Guía de Entrevista aplicada a los informantes claves

Aspectos a tratar en la entrevista

1. Conocimiento que tiene sobre la política cultural.
2. Documentos que domina y con los que ha trabajado sobre el tema.
3. Dominio del conjunto de factores que intervienen en su desarrollo.
4. Principales vehículos de transmisión la política cultural.
5. Relación entre política y cultura a nivel nacional e institucional.
6. Dominio y empleo de los principios de la política cultura.
7. Aplicación de las funciones de la política cultural.
8. Cómo se manifiestan la política cultural en los PDC.
9. Se realizan por las normas metodológicas vigentes.
10. Aplicación según lo planificado.
11. Resuelven el problema esencial de la institución.
12. Constituyen verdaderos instrumentos estratégicos de planificación del trabajo.

Guía de observación aplicada durante el desarrollo de actividades seleccionadas en las instituciones culturales Galería de Arte, Casa de Cultura y Museo, de la localidad.

Objetivo: Recoger información sobre la política cultura y su vinculación a los Programa de Desarrollo Cultural de las instituciones culturales a partir de elementos comunes que establecen el trabajo de implementación y evaluación de las mismas.

- ✓ Institución cultural
- ✓ Fecha
- ✓ Tipo de actividad
- ✓ Título de la actividad
- ✓ Total de participantes
- ✓ Distribución por sexo y edad de los participantes
- ✓ Trabajadores de la institución
- ✓ Actividades que se realizan
- ✓ Calidad de la actividad